SONAPESCA

Memoria Anual 2018

Sociedad Nacional de Pesca Federación Gremial

SONAPESCA

Memoria Anual 2018

INDICE

Carta del Presidente 2
Directorio y administración 6
Socios y gremios 8
Pesca responsable y sostenible 11
Actividades gremiales 25
Pesca y Relaciones Internacionales 49
Análisis económico pesquero 63
Alimento saludable 73
Relación con la comunidad 83
Prensa y comunicaciones 95

SONAPESCA

Carta del Presidente

Estimados asociados:

Con gran satisfacción, me corresponde presentar nuevamente a ustedes la memoria de la Sociedad Nacional de Pesca F.G., en mi tercer año como presidente de esta federación en la que a través de nuestros gremios, representamos con orgullo a 109 pequeñas, medianas y grandes empresas de la pesca industrial en todo Chile.

Definiría este 2018 un año muy movido para nuestro sector. Marcado por hitos de enorme satisfacción y por otros de gran desazón. Con especial fuerza hacia la segunda mitad del año, nuestra voz demandó el que se hagan bien las cosas en materia legislativa. Las amenazas que representan las iniciativas de ley hoy en el Congreso son gravísimas, especialmente en la ley Corta o "Ley Ossandón", que, de concretarse, generarán un severo impacto a nuestra industria y a nuestra gente. Mención aparte debe tener la pésima ley de la jibia aprobada a comienzos de 2019. Se trata de proyectos donde no se ha escuchado a nadie; no solo a la industria, sino que se ha dejado de lado a la academia, a los expertos, al mundo científico, y hasta a los sectores más dialogantes del mundo artesanal.

En este punto, hemos llegado a la conclusión que, más querer legislar para corregir aspectos de la legislación del año 2013 -que en realidad restó derechos a nuestro sector y más de 200 mil toneladas, entre otras concesiones que estuvimos dispuesto a dar con el exclusivo afán de conseguir estabilidad de largo plazo para el sector-, se busca castigar algunos actores de este sector empresarial por el financiamiento irregular de la política en tiempos pasados. Y es por eso que hemos hecho hacia fines de este año un llamado urgente, a que se nos escuche; a que el gobierno y parlamentarios se abran a un debate sensato, donde se escuche a todos y donde juntos avancemos en una corrección legislativa que tenga como foco definir el país pesquero que queremos. Con más y mejor investigación, para poder aplicar el enfoque ecosistémico, fortalecer la gobernanza que existe, donde todos participan y aportan, con planes de manejo y recuperación financiados. Queremos que Chile retome su lugar como un líder pesquero, porque tiene pesquerías sustentables, sólidas; porque tiene una Pesca con futuro.

Pero al mismo tiempo siento mucho orgullo por las puertas que se han ido abriendo este tiempo para nuestro sector.

En materia de sustentabilidad estamos avanzando a paso decidido con nuestro programa ambiental. El extraordinario trabajo que hemos desarrollado con el reciclaje de redes de pesca en desuso es prueba de ello: se ha dado un nuevo uso a más de 300 toneladas de redes, de empresas como Landes, Orizon, Blumar, Corpesca, PacificBlu, Camanchaca y Pesquera Quintero, así como de la AIP de Coquimbo. Esas redes se han convertido en lentes de sol, tablas de skate y muchos otros artículos.

Este 2018 seguimos avanzando en certificación de pesquerías. Como industria, somos conscientes de la importancia de mantener sanas las biomasas, que es otro de nuestros mensajes. Así, la certificación del jurel, cuya concreción se produce en 2019, es un compromiso país adquirido en Our Ocean 2015, y un paso más en la actividad de Sonapesca, que ya ha certificado 7 pesquerías bajo el exigente estándar internacional MSC. ¿En qué se traduce? En que la industria hace una pesca que respeta el recurso y su disponibilidad, y que lo hace cuidando el medioambiente.

También en materia medioambiental, en Sonapesca estamos siendo precursores en el desarrollo e implementación conjunta de limpieza de playas y fondos marinos, firmando hacia fines de este año un acuerdo de producción limpia que denominamos "Cero residuos" al mar, que promueve la reutilización, el reciclaje y la valorización de los desechos asimilables a domiciliarios, especialmente plásticos, en naves pesqueras. Esto también nos permitirá seguir creciendo sobre la base de una pesca sustentable y responsable; que busca cambiar la cultura de los trabajadores pesqueros, alineándonos con la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la ONU.

Hoy somos reconocidos a nivel nacional como un sector que empuja la alimentación saludable, lo que hemos conseguido a través de nuestra iniciativa Come Pescado. A nivel de la FAO, fuimos capaces este tiempo de revertir la razonable preocupación del organismo respecto de la fracción de pesca que quedaba a nivel local para consumo, impulsando desde Sonapesca junto a ProPescado este 2018 una nueva ronda de ferias en el país, enseñando a los chilenos nuevas especies y cómo preparar los productos del mar que son sinónimo de salud. Ya hemos recorrido Chile dos veces, llevando este mensaje a cada rincón, con la participación de más de 40 mil personas. Y seguimos el 2019 con una nueva versión de nuestro hito anual, rebautizado como Feria Gastronómica del Mar (FegaMar), en Santiago.

Así, avanzamos a paso firme para llegar a la meta de incrementar un kilo de pescado per cápita al año. Y de paso, contribuimos a visibilizar nuestra actividad y la importancia que la pesca industrial tiene en las regiones, en un esfuerzo en que varios actores se han ido sumando, como la Junaeb -que duplicó su menú de pescado hasta 10 mil kilos al año-, Elige Vivir Sano y Corfo, entre muchos otros.

No puedo dejar de lado el gran paso que dimos este año en la Región, con la creación de la Alianza Latinoamericana para la seguridad alimentaria a través de la pesca sustentable (Alpescas), que entre otras cosas nace para compartir información, destacar los planteamientos de la pesca industrial y poder participar en los temas de interés respecto de las áreas protegidas y las pretensiones de definir nuestros artes de pesca o eliminar algunos de ellos como las redes de remolque o arrastre; pero especialmente, para impulsar la pesca con futuro y combatir juntos un problema que nos afecta a todos: la pesca ilegal. En El Salvador realizamos nuestra primera cumbre en agosto pasado en este último país, en que nos acompañó el vicepresidente de la república y su ministro de Economía. En el segundo encuentro en diciembre pasado, en Guayaquil, ya somos 10 países de la Región, más el programa Comepesca, en esta alianza.

El escenario es dificil para la pesca industrial, pero juntos somos más fuertes y, si mantenemos el rumbo, vamos a llegar a buen puerto.

Queridos amigos, la Sociedad Nacional de Pesca ha seguido avanzando sólidamente en los temas relevantes y que nos aseguran una pesca con futuro: la representación de la pesca industrial, su aporte a las economías regionales y al país, la certificación de pesquerías, el cuidado del medio ambiente y la promoción de productos del mar. Y no descansaremos un minuto en continuar con la defensa de nuestro sector, frente al eslogan y la desinformación. Debemos redoblar nuestros esfuerzos para informar con antecedentes técnicos y desmitificar los falsos eslóganes que nos perjudican. Nos sentimos orgulloso de ser un aporte a la economía, mayoritariamente en regiones; nos sentimos orgullosos de las 90 mil familias que directa e indirectamente son parte de nuestra industria, que se han desarrollado a su lado por varias décadas. Seguiremos dando esta pelea, en un contexto en que cada vez se abren más puertas para Sonapesca.

Les saluda atentamente,

Osciel Velásquez Hernández
Presidente
Sociedad Nacional de Pesca F.G.

Directorio Sociedad Nacional de Pesca 2018

Osciel Velásquez H.
Presidente

Miguel Ángel Escobar S.

Rigoberto Rojo R.

Sebastián Vera S.

Miguel Depolo M.

Macarena Cepeda G.

Jan Stengel M.

Carlos Vial I.

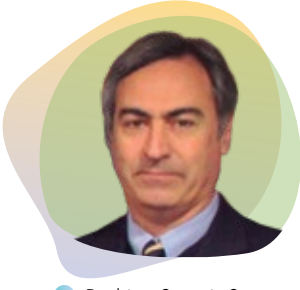

Rodrigo Sarquis S.
Past president

Héctor Bacigalupo F.
Gerente General

Administración

Gerente General
Héctor Bacigalupo Falcón
Ingeniero pesquero
Universidad Católica de Valparaíso

Area Técnica y Estudios
Rodrigo Zamora Gómez
Ingeniero pesquero
Universidad Católica de Valparaíso

Paulo Rojas Jara
Ingeniero pesquero
Universidad Católica de Valparaíso

Comunicaciones
Paulo Zepeda Fuentes
Periodista

Secretarias
Noelia Valdés González
Soraya Gallegos Fonseca

Asistente administrativo
Sergio Sánchez Henríquez

Gremios integrantes de la Sociedad Nacional de Pesca F.G.

Asociación de Industriales Pesqueros del Norte A.G.

Asociación de Armadores e Industriales Pesqueros de la Tercera y Cuarta Regiones A.G.

Asociación de Industriales y Armadores Pesqueros de la Cuarta Región A.G.

Asociación Gremial de Palangreros de Alta Mar A.G.

Asociación Gremial de Procesadores y Productores de Algas Marinas A.G.

Asociación de Industriales Pesqueros del Norte Grande A.G. ASIPNOR

Fono: 57 -2585015
Presidente Directorio: Miguel Ángel Escobar
Vicepresidente Ejecutivo: Marcos Gómez B.
e-mail: mgomezb@asipnor.cl

Empresas Afiliadas:
Pesquera Camanchaca
Corpesca S.A.
Serenor S.A.
Astilleros Arica S.A.
Fimar
Redes Nitto
Instituto del Mar
Todo Acero
GYG Thomas
Hotel Arenas Blancas
Pulman Santa Rosa
Constructora ACL
Ferretería Lonza
Ecoworks
Inema
Universidad Santo Tomas
Soluciones VPS
Corredores de Seguros Musa

Asociación de Armadores e Industriales Pesqueros de la Tercera y Cuarta Regiones A.G. ASIPAC

Fono: 51-2558311
Presidente: Rigoberto Rojo R.
e-mail: rigoberto.rojo@orizon.cl

Empresas Afiliadas:
Orizon S.A.
Pesquera Bahía Caldera S.A.
Cía pesquera Camanchaca S.A.
Pesquera Villa Alegre S.A.

Asociación de Industriales y armadores Pesqueros de la Cuarta Región A.G. - AIP

Fono: 51-2549005
Gerente: Leandro Sturla F.
Presidente: Dámaso Osciel Velásquez H.
e-mail: aipcoquimbo@tie.cl

Antartic Seafood S.A.
Bracpesca S.A.
Comercial H Y M S.A.
Guidomar LTDA.
Pesquera Sunrise S.A.
Pesquera Costa Brava Ltda.
Pesquera Quintero Ltda.
Rymar Ltda.
Pesquera Santa Cecilia E.I.R.L.
Comercializadora Rymar SPA

Asociación Gremial de Palangreros de Alta Mar A.G.

Fono: 51-2242351
Presidente: Sebastián Vera S.
e-mail: svera@pesqueraomega.cl

Empresas Afiliadas:
Omega Seafoods
Guidomar.
Pesquera Santa Cecilia.
Los Espaderos del Pacífico.

Asociación Gremial de Procesadores y Productores de Algas Marinas, COPRAM A.G.

Presidente: René Humberto Piantini Castillo
Director Ejecutivo: Roberto Cabezas Bello
Correo electrónico:
copram.ag@gmail.com

Empresas Afiliadas:
Algas Marinas S.A. – Algamar
Alginatos Chile S.A.
Alimex S.A.
Danisco Chile S.A.
De la Cerda y Cía Limitada.
Exportaciones M2 S.A.
Extractos Naturales Gelymar S.A.
Importadora y Exportadora Guangjin Limitada
Productora de Algas Marinas S.A. - Prodalmar
Productora de Agar S.A. - Proagar
Productos Químicos Algina S.A.
Seaweed Export Company S.A. - Seco S.A

Asociación de Industriales Pesqueros A.G.

Asociación de Armadores Industriales de la Pesca Demersal A.G.

Asociación de Mitilicultores de Chile A.G.

Asociación Gremial de Industriales Pesqueros de la X y XI Regiones.

Federación Gremial de Industriales Pesqueros de la Macrozona X, XI y XII Regiones F.G.

Asociación de Industriales Pesqueros A.G. - ASIPES

Fono: 41-2243487
Presidenta: Macarena Cepeda G.
e-mail: asipes@asipes.cl
www.asipes.cl

Empresas Afiliadas:
Alimentos Marinos S.A.
Pacific Blu SPA
Camanchaca Pesca Sur S.A.
Foodcorp Chile
Blumar Seafoods S.A.
Sociedad Pesquera Landes S.A.

Asociación de Armadores Industriales de la Pesca Demersal A.G.

Fono: 41-2243487
Representante: Jan Stengel Meierdirks
e-mail: asociacionarmadoresag@gmail.com

Directorio:
Presidente. Claudio Salazar Z.
Vicepresidente: Marcel Moenne M.
Director Secretario: Andrés Fosk B.
Director Tesorero: Gonzalo Fernández G.
Director. Alejandro Florás G.

Asociación de Mitilicultores de Chile A.G. - AMICHILE

Fono: 65-2630071
Presidente: Rodrigo Rosales C.
Gerente General: Yohana González
e-mail: gerente@amichile.com
administración@amichile.com

Agromar
Agromarina Huildad S.A.
Agromarina La Estancia Ltda.
Agua del Sur S.A.
Aquagestion
Bluesehell
Cal Austral
Camanchaca Cultivos Sur S.A.
Carlos Asenjo Soto
Carlos Rojas Obregon
Carlos Sandoval Dunkler
César Rossano Calcagno Ibarra
Cesmec
Cult. Marinos Vilupulli Cia. Ltda.
Cultivos Curahue S.A.
Cultivos Huelden
Cultivos Marinos Rauco Ltda.
Cultivos Metri y Cia Ltda.
Cultivos Perba Mar Ltda.
Ecosistema
Eicher Meier y Cia Ltda.
Eladio Silva Vargas
Empresa Pesquera Apiao S.A.
Etecma Capacitacion Ltda.
Geeaa
Guillermo Bahamonde Diaz
Hector Arriagada Flores
Hector Sanchez Marambio
Industrial Grande
Inmuebles Cataluña
Inversiones Coihuin Ltda
Jhon Bravo E.I.R.L
Jose Vera Vera
Juan Ulices Oyarzún Borquez
Latitud Sur Ltda.
Luis Barrera Valovel
Mario Maldonado Hernandez
Orizon S.A.
Pantaleón Cárdenas Elgueta
Pesquera Trans Antartic Ltda.
Plancton Andino Ltda.
Ramalab
Ramón Caro Díaz
Ría Austral
SAAM
Saint Andrews Smoky Delicacies S.A.
Seal Spa
SGS Chile Ltda.
Sociedad Comercial Villa Marina Ltda.
Sociedad Cultivos Marinos Lincay Ltda.
Sociedad de Consultorias Orion Ltda.
Sociedad de Cultivos Crossam Ltda.
Sociedad de Cultivos El Colorado Sur Ltda.
Sociedad RyR
Sudmaris Chile Sociedad Anónima
Toralla
Typi Town
Victor Cárcamo Gómez
Victor Hugo Accardi
Wenco H&B

Asociación Gremial de Industriales Pesqueros de la X y XI Regiones

Fono: 227833801
Presidente: Luis Mondragón
e-mail: lmondragon@transantartic.com

Conservas y Congelados de Puerto Montt
Conservas y Congelados S.A.
Alimex
Catalunya
Shellfish
Pesquera Trans Antartic Ltda.

Federación Gremial de Industriales Pesqueros de la Macro zona X, XI y XII Regiones F.G. - FIPES

Fonos: 227178044 / 229644345
Presidente: Carlos Vial I.
e-mail: cvial@friosur.cl
Gerente General: Valeria Carvajal O.
e-mail: valeria.carvajal@fipes.cl
www.fipes.cl

Empresas Afiliadas:
Emdepes S.A.
Pesca Chile S.A.
Pesquera Friosur S.A.
Pesquera Sur Austral S.A.

Pesca responsable y sostenible

Comprometidos con una #PescaConFuturo

Pesca con Futuro

Pesquerías en Chile: trabajando por la recuperación

Se ha estado trabajando en la recuperación de las pesquerías, a través del desarrollo tecnológico, disminución de la fauna acompañante y la aplicación de la Ley de Pesca y su capítulo de la sustentabilidad, con un fuerte trabajo en los comités de manejo y la elaboración de los planes de manejo, entre otros, sin embargo se debe erradicar la pesca ilegal si se desea recuperar las pesquerías.

Biomasa desovante en pesquerías administradas con Licencias transables de pesca (LTP) en función del Rendimiento Máximo Sostenible (RMS)

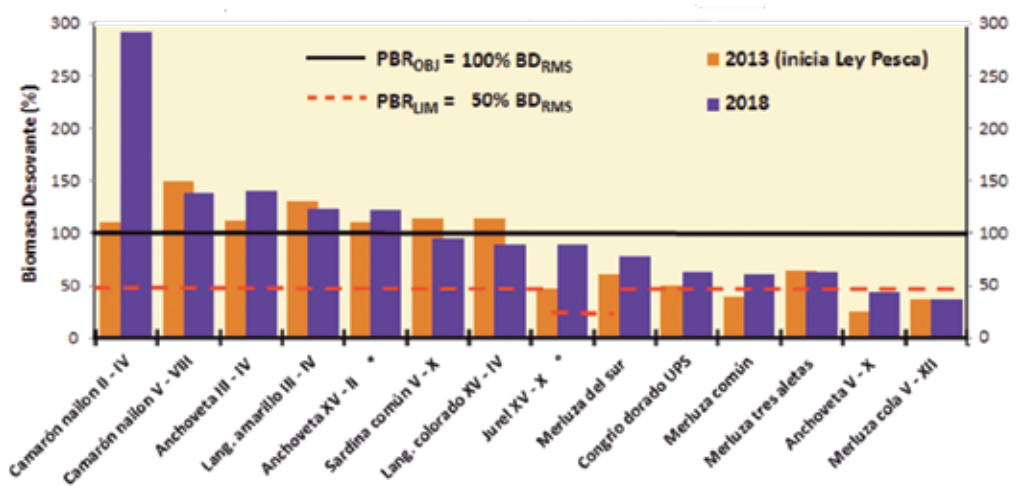

Fuente: Sonapesca, sobre la base de informes de los Comités científico técnicos de pesquerías.
*Biomasa Anchoveta XV-II (2018), Evaluación de stock IFOP 1 semestre 2018
°Biomasa Jurel (2018), Informe 6° Comité científico internacional OROP-PS
Año 2018, Jurel PBR$_{LIM}$ = 25%BDRMS

La mayoría de las pesquerías industriales tienen en 2018 mayor biomasa que en 2013 cuando se inicia la aplicación de la actual Ley de pesca. Un buen ejemplo de ellos es la pesquería del jurel, que en ese año se situaba muy por debajo del Rendimiento Máximo Sostenible (RMS) y en 2018 superó esta barrera, alcanzando el 101%, posicionándose como una pesquería recuperada y en plena explotación.

También se se encuentran sobre el RMS el camarón nailon II - IV y V - VIII; anchoveta XV - II y III - IV; y el langostino amarillo III y IV. También es interesante observar que varias de las pesquerías que aún se encuentran técnicamente sobre explotadas presentan más biomasa que 5 años atrás como la merluza del sur, congrio dorado, anchoveta V a X y merluza común.

La actual Ley de Pesca, a través de sus comités científicos, comités de manejo, programas de observadores a bordo, entre otros, ha sido un aporte fundamental para poder observar estos resultados. Aunque falta mucho por hacer, partiendo por fortalecer estos mecanismos y perfeccionarlos, realizar mayores estudios, aplicar correctamente el enfoque ecosistémico, entre otros aspectos, pareciera que el camino iniciado es promisorio.

Para ver efectos plenos de estas políticas públicas, se estima que debe estar vigente, en aplicación plena y debidamente perfeccionada y financiada, por al menos 10 años, ya que los procesos de recuperación de pesquerías son procesos lentos y complejos que involucran diversos factores y variables.

Comprometidos con la emisión de "Cero residuos" al mar

Para aportar a la prevención de contaminación, especialmente por plásticos, en el medio marino, la federación gremial firmó un Acuerdo de Producción Limpia (APL).

En octubre de 2018, ante la presencia de diversas autoridades, la Sociedad Nacional de Pesca (Sonapesca F.G.) selló un importante compromiso voluntario con la Agencia de Sustentabilidad y Cambio Climático, que permitirá a la industria pesquera nacional avanzar hacia el logro de "cero residuos" al mar.

Este APL, promueve la reutilización, el reciclaje y la valorización de los desechos asimilables a domiciliarios, especialmente plásticos, a fin de bajar la cantidad e impacto que provocan en el medio marino y en la cadena alimenticia humana. Con el diseño y la aplicación de un sistema de monitoreo, registro y control de los residuos, se espera una importante reducción durante los 18 meses de implementación del convenio.

Como una medida de gestión para la sostenibilidad de los servicios de los ecosistemas marinos en el futuro, Sonapesca, y sus gremios asociados -Asipnor, Asipac y Asipes- apuntan a ir más allá de lo establecido por la normativa internacional MARPOL, referente a la prevención de la contaminación del medio marino por las naves pesqueras, tanto accidental como de las operaciones regulares. Así buscan acreditar ante terceros la no eliminación de residuos en el mar.

Por ello, al acuerdo se adhirieron Compañía Pesquera Camanchaca, Camanchaca Pesca Sur, Blumar, Orizon, Corpesca y PacificBlu, empresas que representan el 65% de la actividad industrial en el país en términos de embarcaciones registradas, con seis mil trabajadores directos y aproximadamente 130 embarcaciones de alta mar.

Reciclaje de redes: Fomentando la economía circular desde la Pesca Industrial

Las empresas socias a gremios de Sonapesca F.G. han donado más de 300.000 kilos de redes de pesca al programa de reciclaje "Net Positiva".

La economía circular se ha instalado como un modelo económico productivo para el futuro. El considerar que los productos y materiales se mantengan por el mayor tiempo posible y que se reduzca al mínimo la generación de residuos, es cada vez más importante, y esta realidad no ha sido ajena a la pesca industrial, ya que con su programa de reciclaje de redes ha permitido desarrollar un trabajo para reutilizar estos elementos.

Desde que se firmó el acuerdo con la empresa Bureo Inc. se han entregado 302.852 kilos en redes de pesca en desuso (cedidas por las empresas Landes, Orizon, Blumar, Corpesca, PacificBlu, Camanchaca, AIP de Coquimbo y Pesquera Quinteros), las que se han convertido en plástico Net Plus, el cual es 100% amigable con el medio ambiente y que permitió la creación de lentes de sol, skates, sillas ergonómicas, productos deportivos entre otros.

Con lo reciclado se financian iniciativas de educación ambiental, reciclaje y de energías renovables para la comunidad.

Por otra, parte, el presidente de Sonapesca, Osciel Velásquez, ha impulsado la expansión de esta iniciativa a diversos países latinoamericanos para combatir la contaminación por plásticos de nuestros mares: México, Costa Rica, Brasil y Argentina, ya iniciaron el trabajo para entregar redes en desuso.

Programa de Limpieza de Playas y Fondo Marino

Sonapesca F.G. sus gremios y empresas asociadas se han comprometido firmemente con el cuidado del medio ambiente, especialmente con los residuos en playas y fondo marino costero, es por ello que diversas compañías y gremiales participan en los operativos organizados por la Armada de Chile, pero también organiza iniciativas propias, apoyados de establecimientos educacionales e intersectoriales, que busca sacar todo tipo de basura de nuestras costas.

SONAPESCA

Acopio 151.730 kilos de basura

Norte • Centro Norte • Centro Sur • Sur

122 operativos

limpieza de playas y fondo marino

abril a septiembre
2018

Lugares

- Playa el Colorado, Tarapacá
- Playa Blanca / limpieza de fondo,Tarapacá
- Ex Ballenera a Los Verdes,Tarapacá
- Playa Bellavista,Tarapacá
- Playa Caramucho,Tarapacá
- Playa Huayquique /Playa Blanca,Tarapacá
- Caleta Pisagua /limpieza de fondo,Tarapacá
- Playa Bellavista,Tarapacá
- Playa Buque Varado,Tarapacá
- Playas de Coquimbo
- Caleta Infiernillo - San Vicente, Talcahuano
- Playas de Lota - Playa Chivingo hasta Playa Blanca, Biobío
- Playa Maule; Coronel, Biobío
- Playa Lenga - San Vicente, Talcahuano, Biobío
- Playa Blanca, Coronel, Biobío
- Playa El Morro, Takchuano Biobío
- Detif en Isla Lemuy , Los Lagos
- Isla Cheñiao en Quemchi, Los Lagos
- La Villa e Isla Chaulinec en Quinchao, Los Lagos
- San Javier en Curaco de Vélez, Los Lagos
- Aucar en Quemchi, Los Lagos
- Isla Chelín en Castro, Los Lagos
- Apabón en Chonchi, Los Lagos
- Barrio Industrial en Quellón, Los Lagos
- Isla Tranqui en Queilen, Los Lagos
- Aysén

Participaron

Asipnor, AIP, Asipac, Asipes, Amichile, Armada de Chile, Mesa Mar (PRAS), Alimar, Blumar, Pacific Blu, Orizon, Friosur, entre otras instituciones.

Certificación de pesquerías en Chile

Después del compromiso que adquirió Sonapesca F.G. en Our Ocean en 2015, se ha logrado certificar siete pesquerías industriales bajo el estándar del Marine Stewardship Council (MSC), camarón nailon, langostino amarillo y langostino colorado de la zona centro norte; langostino amarillo y langostino colorado del centro sur del país; el krill de la península antártica y el jurel, emblemático recurso pesquero nacional por sus volúmenes de captura y aporte nutricional, que la convierte en la pesquería certificada más grande de Latinoamérica.

Sonapesca propone decálogo para frenar la Pesca Ilegal en Chile

Según estimaciones del Servicio Nacional de Pesca (Sernapesca), la extracción ilegal de productos del mar es de 324.000 toneladas, equivalentes a $397 millones de dólares en transacciones fraudulentas al año.

Este flagelo es uno de los principales problemas que afecta al sector pesquero industrial y artesanal, ya que supera las cuotas recomendadas, y atenta contra la sustentabilidad de los recursos; perjudica injustamente a los actores que actúan legalmente pescando solo su cuota y hace más vulnerables a las comunidades costeras al amenazar su principal sustento económico. Por este motivo la Sociedad Nacional de Pesca F.G., recomienda diez medidas para frenar este acto delictivo.

1

Combatir la pesca ilegal requiere un esfuerzo colectivo: El problema es tan grande que todos deben sumarse y combatir colaborativamente. Actualmente existen al menos 3 ONG con programas de combate a la pesca ilegal, Sonapesca, organizaciones artesanales y el gobierno. Así, todas las ideas deben sumarse y ejecutarse en forma coordinada a través de una alianza público-privada.

2

Adoptar un enfoque ecosistémico: No solo importa el impacto que la pesca ilegal genera en la población de peces, sino que también importa el impacto negativo que genera sobre las comunidades costeras que viven de esta actividad y se ven perjudicadas por la pesca indiscriminada de actores ilegales.

Esto ha sido ratificado, por ejemplo, por la propia FAO cuando analizó la Ley de Pesca y por la Universidad Católica y la Universidad de Concepción. Todas estas instituciones han definido la importancia que tienen los aspectos culturales y socio económicos en la solución del problema. De no incluirlos en el programa global de combate a la pesca ilegal, será muy difícil terminar realmente con esta dañina práctica.

3

Reducir el esfuerzo de pesca (número de naves pesqueras): Cuando se redujeron las cuotas de pesca en forma drástica, la pesca industrial, al tener cuotas individuales, se ajustó automáticamente disminuyendo su flota a menos de la mitad. En contraste, la flota artesanal se mantuvo o ha seguido creciendo en algunas pesquerías, por lo que presenta un excesivo esfuerzo de pesca, problema que debe ser afrontado en forma urgente. De no resolverse este aspecto será imposible eliminar la pesca ilegal.

4

Incorporar posicionamiento satelital en la pesca artesanal: En el caso de la pesca industrial, la totalidad de la flota de naves cuenta con un sistema GPS incorporado. De este modo, la autoridad puede monitorear en línea sus movimientos. Además, tiene certificación de descarga de todas sus capturas y trazabilidad de sus productos.

Una alternativa para seguir mejorando el proceso de fiscalización, es exigir que la totalidad de embarcaciones artesanales incorpore un sistema de monitoreo satelital, de tal forma de poder fiscalizar diversos aspectos como el traspaso a regiones no autorizadas, ingreso ilegal a áreas de manejo, entre otras.

5

Certificación de desembarques obligatoria para embarcaciones de menor tamaño: Actualmente solo se exigen certificaciones de desembarques para el 100% de la industria y artesanales de mayor tamaño (15 a 18 metros para cualquier lancha y mayor de 12 metros para pelágicos), sin embargo las principales pesquerías sobre explotadas con pesca ilegal (merluza austral, merluza gayi, congrio dorado), se realizan con botes (naves de menor tamaño), por lo que resulta indispensable extender la certificación de descargas a toda embarcación menos a 15 metros que opere en pesquerías que se encuentren en condición de agotamiento o sobreexplotación.

6

Incorporar más tecnología y análisis de inteligencia para la fiscalización: La tecnología y el big data también se están transformando en grandes aliados para combatir la pesca ilegal. Por ejemplo, la WWF cuenta con una herramienta online llamada Detect-IT que toma todos los movimientos de naves pesqueras en el mundo, y la compara con la información de intercambio comercial de más de 170 países. A partir de este cruce de información, es capaz de detectar movimientos atípicos en las rutas de navegación que puede ser actividades de pesca potencialmente ilegales. Por su parte, Sernapesca está probando el uso de drones para fiscalizar zonas de difícil acceso y el análisis de big data para focalizar y priorizar los esfuerzos de fiscalización. Ambas acciones van en la dirección correcta, y deben potenciarse y financiarse por parte del gobierno.

7

Integrar a comerciantes y restoranes en el combate a la pesca ilegal: Otra manera de atacar la pesca ilegal es incorporando a todos los actores que son parte de la cadena de comercialización de los productos del mar en el combate a la pesca ilegal. Aunque actualmente el proceso de fiscalización se lleva a cabo en toda la cadena productiva, se puede seguir avanzando en algunas medidas innovadoras. Por ejemplo, una buena práctica sería fomentar que los restoranes y comercializadores solo compren productos que cuenten con certificación de origen.

8

Mantener y fortalecer control en las caletas: Sernapesca ha definido una estrategia de control a través de los mercados, pero también es fundamental retomar y reforzar el control que la autoridad hace en las caletas, que es donde se producen los desembarques y por lo tanto donde se puede producir la mayor comercialización de la pesca ilegal.

9

Fortalecer la coordinación entre Directemar y Sernapesca para mantener cerrado el registro pesquero artesanal. Un problema histórico ha sido la inscripción que realizan los pescadores en los registros de Directemar (para navegar, para licencias de tripulante o buzos), sin coordinación con Sernapesca. Al no haber coordinación entre ambas autoridades, un pescador artesanal puede estar habilitado para navegar según el registro de Directemar, pero no ser parte del registro que lleva Sernapesca. Esto puede generar problemas especialmente para las pesquerías catalogadas como sobreexplotadas o colapsadas. Por lo tanto, es indispensable realizar los ajustes legales y/o reglamentarios del caso, de forma que la Armada no otorgue nuevas inscripciones en pesquerías sin antes contar con el visto de Sernapesca.

10

Apoyar la ley de modernización y fortalecimiento de Sernapesca: Apoyamos las leyes y regulaciones que quiten incentivos para desarrollar la pesca ilegal o permitan desbaratar sus operaciones. Apoyamos decididamente el Proyecto de Ley de Modernización de Sernapesca, porque va en ese camino, endureciendo sanciones a quienes cometan este delito, generando facultades para poder fiscalizar toda la cadena de transporte, almacenamiento y venta, entre otros aspectos.

Es indispensable que esta ley tenga el presupuesto necesario asegurado para el trabajo en terreno en materia de fiscalizaciones, controles e inspecciones en todo el país.

Actividades gremiales

Comprometidos con una #PescaConFuturo

Actividades Gremiales

Enero

Seminario Internacional

El 23 de enero se realizó el seminario Internacional "Recuperación de Pesquerías: Programas y Estrategias", con la exposiciones del Dr. Ray Hillborn y Dr. Aquiles Sepulveda. La oportunidad, también permitió que Hilborn se reuniera con los directores de los centros de Investigación CIAM, INPESCA y Cepes, además de algunos directores.

Comité internacional

El lunes 08 de enero se tuvo reunión de la sección nacional de la ORP, organizada por Dima para informar y preparar la reunión de Lima y el 9 de marzo se realizó nueva reunión para informar los resultados de la reunión de la ORP realizada en Lima, entre el 30 de enero y 3 de febrero, en la cual Chile tuvo activa participación, consiguiéndose los objetivos planteados.

Comité sanitario de consumo humano

En enero se organizaron tres jornadas de capacitación en Concepción y tres en Puerto Montt sobre el uso de la plataforma electrónica DIPOA/MAPA de Brasil, en materia de rotulado para productos congelados. En coordinación con SalmonChile se financió el viaje de dos funcionarios de la Agregaduría Agrícola de Chile en Brasil para explicar en detalle el sistema y normativa de Brasil.

El 24 de enero se efectuó reunión en INN para revisión de Proyectos de norma "Requisitos sanitarios de moluscos bivalvos" y "Choritos frescos - Evaluación de parámetros de calidad". En esta ocasión se revisaron los proyectos de norma junto con profesionales vinculados al aseguramiento de calidad de algunas empresas de plantas que elaboran choritos y otros bivalvos.

Sonapesca participa el 25 de enero en reunión con directivos del Servicio Nacional de Aduanas, quienes presentaron el primer levantamiento sobre los cuellos de botella en el proceso de exportación, especialmente en casos de contingencias.

Marzo

Audiencia con el Subsecretario de Pesca

El 19 de marzo se asistió a audiencia con el Subsecretario de Pesca, Sr. Eduardo Riquelme, a la cual asistieron el presidente Osciel Velásquez, los directores Carlos Vial y Rigoberto Rojo y el gerente.

#PescaConFuturo

Sonapesca participó en reuniones con el Consejo Mexicano de Promoción de los Productos Pesqueros y Acuícolas (COMEPESCA), además de participar en el World Ocean Summit 2018 en México, con el propósito de conocer proyectos y establecer alianzas. En este marco se firmó un acuerdo bajo el nombre de "Consenso de Playa del Carmen para la pesca con futuro" el cual permitirá desarrollar acciones conjuntas para fortalecer la pesca responsable, el cuidado de las especies y respeto por el medioambiente entre los países de México, Perú, Argentina, Uruguay y Chile. También se nombró al Presidente de Sonapesca, Osciel Velásquez, como embajador del movimiento #PescaConFuturo para Latinoamérica.

Comité largo plazo (innovación y pesca sustentable)

Sonapesca y la Corporación Propescado, realizaron actividades en terreno en diversos puntos de Santiago, previo a Semana Santa, con la finalidad de promocionar el consumo de productos del mar y dar consejos desde el punto de vista sanitario. En la ocasión, corpóreos de pescados repartieron volantes en las comunas de Santiago, Providencia y Las Condes.

Certificación de pesquerías

Entre el 19 y 23 de marzo, en el marco de la certificación del jurel, se realizó la visita de la misión de evaluadores de Acoura Marine, quienes se entrevistaron con los diversos stakeholders (Sonapesca, Asipnor, Asipes, empresas, Inpesca, Ciam, ONG, Subpesca e Ifop, entre otros). Posteriormente se han realizado diversas reuniones con el asesor Ian Scott, Ifop, Subpesca, Ciam, con el objeto de recabar mayores antecedentes, dar respuestas a los requerimientos y enviarlos a la certificadora.

La evaluación de merluza austral, coordinada por Fipes, se encuentra en desarrollo, a través de SAI Global, y deberá tener su visita de terreno durante el primer semestre.

Comité Sanitario de harina y aceite de pescado

Las empresas presentaron sus muestras de harina de pescado al laboratorio DICTUC, durante febrero y marzo, obteniéndose resultados positivos en todas. Debido a ello, Sonapesca coordinó la carta de presentación al Ministerio de Salud para que las harinas de pescado almacenadas no sean clasificadas como sustancia peligrosa en categoría 4.2, la que ha sido presentada al Ministerio de Salud y firmada por los 4 gremios involucrados.

Se tuvo una nueva reunión con el INN por el proyecto de norma "Determinación de contenido de proteína en harina de pescado", sobre el método utilizado para determinación de proteína en harina de pescado, con el objeto de incluir la técnica DUMAS como método validado por norma chilena.

Comité Directemar

El 19 de abril el gerente realizó una charla al alto mando de la Armada de Chile. La actividad encabezada por el Comandante en jefe, Almirante Julio Leiva, permitió profundizar la visión del sector pesquero respecto a la función y relación con la Armada.

Por otra parte, el 3 de mayo se participó en el Seminario organizado por la Armada e Icare "Mar de Chile. Un Océano de Oportunidades".

Comité demersal

El 23 de abril se realizó reunión en la que el IFOP expuso sobre los distintos programas de investigación y monitoreo del descarte que está desarrollando, destacando las capturas de fauna acompañante e incidentales y los motivos por los cuales se produce dicho descarte. También se analizó el futuro de estos programas y los de mitigación. Por otra parte, el comité analizó la medida sobre congelar la huella de arrastre y el proyecto de ley que pretende prohibir la operación de jibia con redes de arrastre, en ambas considerando las facultades que tiene o no la autoridad.

En coordinación con la Escuela de Ciencias del Mar de la PUCV, el 12 de abril se sostuvo una reunión con el Dr. Petri Suuronen, Gerente de Desarrollo del programa Blue Bioeconomy del Instituto Finlandés de Recursos Naturales

Comité de cumplimiento

Se ha solicitado reunión a la comisión de competitividad del Ministerio de Economía, a objeto de verificar que rol puede cumplir en los proyectos de ley que afecten la competitividad de la pesca, como por ejemplo el proyecto que pretende eliminar el arte de pesca de arrastre.

Comité internacional

Entre el 2 y 4 de mayo el asesor internacional, Sr. A.Couve, participó en la comisión de pesca de la OCDE. En su participación del 2 de mayo, nuestro asesor dio una charla en la Conferencia sobre reformas pesqueras, en la que se contó con la participación de 124 asistentes de 36 países. El tema de las reformas pesqueras es un tema de importancia para el organismo internacional, en contraposición con las licitaciones que no parece ser de interés.

Comité sanitario de harina y aceite de pescado

Después de largas gestiones, la entrega de muestras al laboratorio Dictuc y la presentación de los resultados al Ministerio de Salud, se obtuvo respuesta positiva de parte del Ministerio para que la harina de pescado almacenadas no sean clasificadas como sustancia peligrosa en categoría 4.2.

CSIRO

Patricio Bernal, Director científico, Océanos & atmósfera y Paula Vaquero Gerente de proyectos de investigación, CSIRO Chile. Además, de Phillipa Ormandy, Directora de negocios; Beth Fulton, Líder de equipo de investigación en modelamiento ecosistémico y evaluación de riesgo y David Smith, Director científico de recursos marinos e industrias, , todos de Csiro internacional visitaron Sonapesca donde se les mostró el quehacer del gremio y los principales objetivos en la actualidad.

Junio

Comité sanitario de consumo humano

El 5 de junio se realizó en Sernapesca reunión del comité sanitario con asistencia de unos 20 representantes de las empresas socias, ocasión donde se vieron los siguientes temas: Actualización del manual de inocuidad y certificación (lo relativo a PAC's sobre todo en modificación que separa por línea de producto); rotulación de sodio en productos dirigidos a la Unión Económica Euroasiática (UEE); implementación de procedimientos de fiscalización para el recurso jibia (Res. Ex 1486); proyecto de Reglamento de Requisitos aplicables a los controles de parásitos en los productos hidrobiológicos (PER); funcionamiento de SISCOMEX- SICEX: Problemas identificados en esta plataforma y posibilidad de seguir aumentando su cobertura; abordar soluciones a los problemas con Rusia y posibles mercados en el uso de E-CERT.

Federación gremial

El presidente, acompañado por algunos directores, el gerente y el asesor Marcos Lima, han tenido reuniones para exponer sobre el estado de la pesca industrial en la actualidad con el presidente de la Sofofa, Sr. Bernardo Larraín; el presidente de la Sociedad Nacional de Agricultura, Sr. Ricardo Ariztía;, el presidente de la Multigremial, Sr. Juan Pablo Sweet y el Vicepresidente de Corfo, Sr. Sebastián Sichel.

El 27 de junio el gerente realizó una exposición sobre la "Situación de la pesca industrial y las Áreas Marinas Protegidas en Chile", en el Conversatorio Marítimo, creado por el Comandante en Jefe de la Armada, Almirante Julio Leiva, con la participación de diversos gremios y autoridades relacionadas al mar.

Creación de Alpescas

En el marco de la Feria Latinoamericana de productos del Mar, Pescamar realizado México, el presidente firmó un acuerdo con las cámaras de pesca de El Salvador y México, para constituir la Alianza Pesquera Latinoamericana para la Seguridad Alimentaria y Pesca Sustentable ALPESCAS, a la que se sumaría Argentina, Uruguay, Perú y otros países centroamericanos. En esta instancia se analizaron los problemas que provocan a la pesca y a la seguridad alimentaria los ataques a la pesca de arrastre y la instauración infundada de extensas Áreas Marinas Protegidas.

Comité Cumplimiento

Se ha estado teniendo reuniones con Subpesca y Sernapesca para poder modificar la resolución que impide que los desechos de jibia puedan ser usados para hacer harina de pescado, lo que genera un problema ambiental. La próxima semana se tendrá reunión con jefes de pesquería, jurídico y de desarrollo pesquero de Subpesca para analizar posible modificación siendo una alternativa, el uso de un certificado de Servicio de Salud que acredite que la materia prima que no está en condiciones sanitarias de ser usada para consumo humano, pueda derivarse para la elaboración de Harina para consumo animal.

Se analizó con Agipesca, los problemas del sistema informático de trazabilidad implementado por el Servicio Nacional de Pesca en el ámbito de productos comercializados en Chile y productos importados, los que fueron expuestos y debidamente fundamentados al organismo. Finalmente, la entidad emitió una resolución simplificando el control en diversas circunstancias, como los productos importados, entre otras.

Comité Directemar

El 5 de julio se realizó, en oficinas de FoodCorp Coronel, la primera reunión regional del Comité DGTM organizada por Asipes, con la asistencia de los jefes de flota regionales; la presidenta de Asipes, Macarena Cepeda; el Gobernador Marítimo, Capitán Germán Llanos; el Director de Dirinmar, Almirante Otto Mrugalski; el director de Dirsomar, Comodoro Eric Solar y el jefe del Depto. de Pesca de Dirinmar, Cdte Felipe Lepe. Los temas fundamentales tratados fueron los robos de jurel sufridos por la industria, por los denominados "gatos", principalmente en el mar y puerto, como también los ataques y agresiones de parte de la flota artesanal para echar a las naves industriales de ciertas zonas de pesca, acción además absolutamente ilegal.

Embajada de Tailandia

En julio, se recibió la visita de la embajadora y agregada comercial de Tailandia y Oscar Jadue, presidente del Consejo Empresarial Chile -Tailandia de Sofofa.

Acuerdo de Producción Limpia

Se conformó el comité negociador del APL que discutió y revisó en detalle la propuesta presentada por la consultora. La reunión se realizó el 19 de julio en dependencias de la Agencia de Sustentabilidad y Cambio Climático (ASCC) en Concepción, la que contó con la participación de los encargados de las áreas de sustentabilidad y medio ambiente, como también de los administradores de flota de las empresas asociadas a los gremios ASIPNOR, ASIPAC y ASIPES. Asimismo, se contó con la presencia de los servicios públicos con competencias en la materia como Directemar, Sernapesca, seremi Medio Ambiente, Corfo, Subpesca y Servicio de Salud.

Limpieza de playas y fondo marino

El 4 de agosto se realizó una jornada de limpieza de playa, muelle y fondo marino en la Región de Coquimbo, organizado por la AIP y Sonapesca. En la actividad participaron 20 buzos, alumnos del Liceo Industrial de Coquimbo y miembros de la Hermandad de la Costa. La actividad contó con gran interés del público y medios de comunicaciones.

Comité demersal

El comité se reunió el 6 y 14 de agosto, se avanzó en los temas sobre la Área Marina Protegida (AMP) Isla Guafo y huella de arrastre. Sobre este último tema se analizó el proyecto impulsado por el gobierno, con quienes se tuvo una reunión para aclarar los diversos aspectos sobre la materia.
El 27 de julio se tuvo reunión con la WWF, sobre la propuesta de esa ONG para un Área Marina Protegida (AMP) en la zona de Isla Guafo.

Comité Directemar

El 9 de agosto se realizó en Iquique la segunda reunión regional del comité de la Directemar, organizada por Asipnor. Contó con la asistencia de los jefes de flota regionales, el gobernador marítimo, Capitán de Navío LT Zvonimir Yuras Cárdenas; el comandante en jefe de la IV Zona Naval, CA Alberto Soto; el director Dirinmar, CA Otto Mrugalski y el director Dirsomar, comodoro Eric Solís. En la ocasión se realizaron exposiciones que permitieron ver el estado de las pesquerías, los proyectos de innovación de la pesca industrial y de la industria de astilleros de la zona, además de presentar algunos temas que afectan el mejor desempeño de las actividades de la flota.

Alpescas

Entre el 30 y 31 de agosto se realizó la primera cumbre de la Alianza Latinoamericana para la Seguridad Alimentaria a través de la Pesca Sustentable (Alpescas), por parte de los gremios pesqueros de El Salvador, Costa Rica, Perú, Ecuador, México y Chile, el que será presidido por el presidente de Sonapesca, Osciel Velásquez.

Federación gremial

Septiembre

El 20 de agosto el gerente dio una charla sobre la pesca industrial en el seminario de Intereses Marítimos en la Academia de Guerra Naval.

El 5 de septiembre Sonapesca expuso ante la comisión de pesca del Senado, su postura sobre el proyecto de ley que pretende prohibir la captura de jibia con redes. La exposición, a cargo del abogado León Carmona, abordó la inconstitucionalidad del proyecto.

Comité largo plazo (innovación y pesca sustentable)

El 3 de septiembre Sonapesca y Propescado, participaron en la tradicional Fiesta del Pescado Frito, organizada por la Asociación de Ferias Libres (ASOF C.G.), los feriantes de la comuna y la Municipalidad de Puente Alto. En la oportunidad se entregaron, gratuitamente, más de 6 mil porciones de pescado frito. Las cuales fueron proporcionadas por empresas socias.

El 6 de septiembre, se lanzó en el Paseo Bulnes la campaña "Come Pescado", donde se presentaron diferentes recetas en vivo para celebrar Fiestas Patrias.

Certificación de Pesquerías

Se recibió el informe de Lloyd's (Ex Acoura Marine) con la puntuación preliminar sobre la Certificación del Jurel, con puntajes de 85 para cada principio y las condiciones que se deben cumplir en aquellos aspectos que tienen notas más bajas (entre 70 y 75). El 27 de agosto se tuvo reunión con Mauricio Gálvez, Jefe de pesquerías de IFOP; Mauro Urbina y Javier Rivera, jefes de división y departamento de pesquerías de la Subpesca, con el propósito de informarles los avances del proceso de certificación de jurel.

Comité Directemar

El 11 de septiembre se realizó en Punta Arenas la tercera reunión regional del comité DGTM, organizada por Fipes, con la asistencia de los jefes de flota o gerentes regionales de las empresas, las autoridades marítimas locales, el director Dirinmar, CA Otto Mrugalski, el director Dirsomar, comodoro Eric Solís.

Reciclaje de redes

Se mantiene el desafío de obtención de material de redes de arrastre de alta densidad para los nuevos proyectos de Bureo. Entre Chile y Argentina se consiguieron 40 toneladas (aportes de ASIPES, AIP y CONARPESCA de Argentina). Se sigue colaborando poniéndolos en contacto con pescadores de San Antonio y la Sociedad Nacional de Pesquerías (SNP) de Perú.

Comité sanitario de consumo humano

El 28 de septiembre se realizó una reunión del Comité de Pesca y Acuicultura del INN, para discutir la norma sobre "Evaluación Parámetros de Calidad en Chorito Fresco". A la ocasión asistió Orizon en calidad de experto por parte de las empresas y previamente lo había hecho la empresa St. Andrews.

Federación gremial

Se realizó una jornada de reflexión sobre la pesca industrial el 9 de octubre, con la presencia del Subsecretario de pesca y sus principales asesores, los directores y asesores de los gremios.

El gerente se reunió con la Ministra de Medio Ambiente, Sra. Carolina Schmidt, a quien se le presentó la posición sobre las Áreas Marinas Protegidas (AMP), el programa de medio ambiente de Sonapesca y se acordó realizar una jornada conjunta de limpieza de playas y fondo de mar .

Certificación de pesquerías

Se está trabajando con el Centro de Investigación Oceanográfica en el Pacífico Sur-Austral (COPAS) de la U. de Concepción para ver cómo pueden apoyar el trabajo de los próximos procesos de certificación o FIP. Se analizan las oportunidades que ofrece para prestar servicios en el ámbito de las certificaciones con MSC, gestión con institucionalidad y mejoras en el ámbito de la interacción con fauna acompañante y pesca incidental.

Firma Acuerdo de Producción Limpia

El 25 de octubre con presencia del subsecretario de pesca, Eduardo Riquelme, el director ejecutivo de la agencia de sustentabilidad, Giovanni Calderón, la directora de Sernapesca, Alicia Gallardo, representante de Directemar y gerentes de las empresas se efectuó la ceremonia de firma del APL, mediante el cual la industria pesquera se comprometió a reciclar y gestionar adecuadamente sus residuos en embarcaciones pesqueras, bajo el lema "cero residuos", especialmente los de origen plástico. Esto nace en respuesta a los compromisos adquiridos como Federación en Our Ocean y en su declaración de Pesca Responsable y Sostenible.

Comité largo plazo (innovación y pesca sustentable)

Noviembre

El 09 de noviembre se participó del cierre de la campaña del Ministerio de Desarrollo Social #Códigoazul, el cual brinda apoyo a personas en situación de calle, especialmente en invierno.

En la actividad, Sonapesca patrocinó una degustación de productos del mar al finalizar la ceremonia, en la cual participó el Ministro de Desarrollo Social, Sr. Alfredo Moreno y la Directora Ejecutiva de Elige Vivir Sano, Sra. Alejandra Domper.

El 29 de noviembre el presidente de Sonapesca lanzó, en la Región de Coquimbo, la campaña que busca promover el consumo y beneficios de los alimentos del mar en la población infantil y juvenil en etapa de crecimiento, organizado por Corfo, PER Másmar y la Intendencia regional.

Comité sanitario de consumo humano

El 5 de noviembre se reunió el comité en Sernapesca Valparaíso. Se trabajó con el equipo de Sernapesca (COMEX, GIA y FISCALIZACION) y un grupo de 15 representantes del área comercial y calidad de las empresas de los gremios socios, para dar solución a las diferentes temáticas como: Autorización para exportaciones de aceite consumo humano a China; dificultades para gestionar la rápida y correcta inscripción de licencias de importación de harina de pescado para China; problemáticas asociadas con respecto a la restricción "0 parásitos" en productos de jurel congelado y en conserva en mercados de Bolivia, Perú y Sri Lanka; el estado actual de aplicación de la Res. 1486 sobre procedimientos de fiscalización del recurso jibia.

En esta ocasión el coordinador de Facilitación del Comercio del Ministerio de Hacienda, explicó el alcance del proyecto SICEX (tramitaciones vía web) y como se ha ido logrando la interoperabilidad entre los servicios públicos y de esa manera simplificando todas las etapas de la cadena de comercio exterior, mejorando la productividad y disminuyendo tiempos y costos.

Delegación de Mozambique

Reunión con delegación de Ministerio de Pesca y Cónsul de Mozambique. Participaron el presidente y R. Zamora. Se realizó una presentación del gremio ante la delegación informando sobre las diferentes pesquerías en las que Sonapesca participa.

Pesca Ilegal

Sonapesca asistió al seminario Oceana: "Aspectos socio económicos y culturales en combate a pesca ilegal". Subpesca presentó cifras de la significancia de la pesca ilegal para el país (USD 400 millones, donde el 50% es merluza común). Sernapesca destacó la proximidad a contar con la nueva ley de modernización para combatir las mafias que están detrás de la pesca ilegal. La PUC y U. de Concepción mostraron un trabajo sobre como enfrentar el problema considerando aspectos sociales y culturares.

Denuncia al TDLC

Se presentó la demanda ante el Tribunal de Libre Competencia (TDLC) por las pesquerías de jurel y sardina común el 16 de noviembre, a las que se sumaron nuevos requerimientos por las nuevas licitaciones para las pesquerías de merluza gayi, merluza austral y anchoveta el 7 de diciembre.

Alpescas

El 19 y 20 de noviembre, en Guayaquil, se efectuó la segunda cumbre de la Alianza Latinoamericana para la Seguridad Alimentaria a través de la pesca sustentable (Alpescas), que contó con la participación de 8 países (se incorporaron Colombia, Argentina y Costa Rica). Durante la jornada participó Guido Ferreti, viceministro de Acuicultura y Pesca de Ecuador; Cesar Rohon, parlamentario de Ecuador; Bruno Leone Pignataro, presidente de la Cámara Nacional de Pesquería (CNP); Jorge Costain, subsecretario de Recursos Pesqueros; además de autoridades de gobierno, representantes diplomáticos y líderes de organismos internacionales y de empresas. En la ocasión se emitió un comunicado estableciendo la importancia de la pesca de arrastre, la preocupación por los parques marinos sin fundamentos, la necesidad de proteger los derechos de propiedad y generar certeza jurídica, entre otros aspectos, planteados ante una amplia cobertura de medios de comunicación.

Reunión Anual "Sirenitas" 2018

El 9 de noviembre se realizó el tradicional encuentro anual de secretarias del sector pesquero. La actividad que reúne a asistentes del sector público-privado, busca ser una instancia para pasar una agradable tarde.

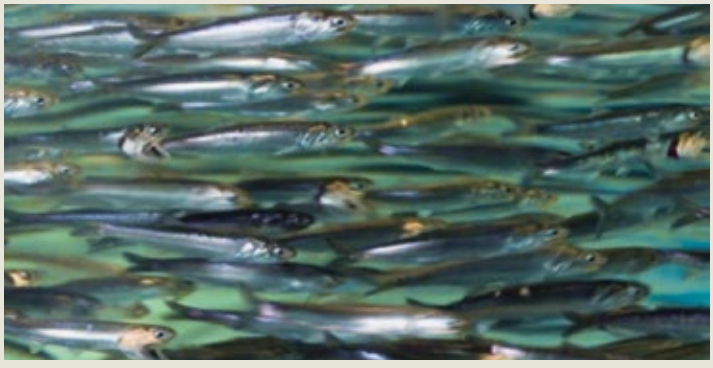

Certificación de pesquerías

El 16 de noviembre se tuvo reunión para revisar la pre evaluación de anchoveta de la III y IV región con Bahía Caldera y Orizon. Se realizó un análisis en detalle del informe desarrollado por Acoura en 2016, actualizado de acuerdo al nuevo estatus de la unidad de pesquería.

Programa reciclaje de redes

Se ha estado trabajando para extender el programa de reciclaje de redes a caletas artesanales. La iniciativa busca que las caletas que reúnan más materiales plásticos se beneficiarían con visitas gratuitas de revisión y diagnóstico oftalmológico, así como donación de lentes. El material acumulado se retiraría y reciclaría.

Comité demersal

Se ha estado trabajando con Sernapesca sobre la implementación del dispositivo para registro de imágenes, coordinando las reuniones en Iquique, Punta Arenas y en dependencias de Sernapesca en Valparaíso. Se está planificando una reunión ampliada.

Diciembre

APL

La Agencia para la Sustentabilidad y Cambio Climático (ASCC) aprobó el proyecto de continuidad para la etapa de seguimiento y control del APL. Su implementación, tendría un costo total de unos $ 40 millones, el cual es de financiamiento compartido.

Comité de harina y aceite de pescado

Después de 2 años de trabajo, en el marco de una reunión entre el Ministro de Economía de Chile y el ministro de aduanas de China, se logró firmar un convenio de cooperación entre Chile y China, con el cual reconocen que Sernapesca da garantías a las exportaciones de productos para consumo humano al país asiático y por tanto los establecimientos aprobados por Sernapesca podrán exportar al mercado chino.

Aniversario AIP

El 4 de diciembre Sonapesca participó de la ceremonia de aniversario de los 30 años de la Asociación de industriales Pesqueros de la IV Región, en la que el subsecretario de pesca visitó las oficinas del gremio pesquero, el muelle y una planta de congelados.

Transparencia

Se participó en el taller organizado por Chile Transparente, presidido por su director, Alberto Precht, cuyo objetivo era informar y obtener antecedentes sobre una posible futura iniciativa legal en materia de transparencia activa para gremios.

Reconocimiento en Junta Anual Asexma

El 11 de diciembre se participó activamente en la Junta Anual de Asexma 2018. También se hicieron presente las empresas Orizon, Blumar, PacificBlu y St. Andrews, con stands de degustación de productos del mar para todos los invitados. Por su parte, Orizon, Blumar y Sonapesca , recibieron connotados premios que reconocen el valor y relevancia que tiene el sector pesquero para la economía, innovación y seguridad alimentaria del país.

Comité demersal

El comité se reunió el 18 de diciembre para analizar los siguientes temas: Estado de situación e implementación de programa de cámaras a bordo de Sernapesca; planteamiento de la pesca industrial sobre propuesta de huella de arrastre; propuesta de ONG Pew sobre parque marino y análisis de situación actual y qué hacer para impulsar el funcionamiento de los comités de manejo.

SONAPESCA

Pesca y Relaciones Internacionales

Comprometidos con una #PescaConFuturo

Pesca y Relaciones Internacionales

Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico, OCDE Conferencia de Reformas Pesqueras y 121° Comité de Pesca

París, Francia 2 – 4 de mayo de 2018

En esta oportunidad Sonapesca F.G. fue invitado directamente por la OCDE para participar como expositor en la Conferencia sobre Reformas Pesqueras que se realizó el día 2 de mayo, y por el BIAC a participar en su representación en el 121° Comité de Pesca de la OCDE efectuado entre el 3 y 4 de mayo de 2018.

Asistieron 124 delegados pertenecientes a 36 países de la OCDE, de países invitados, y de organizaciones internacionales junto a los miembros del staff y de los profesionales de la OCDE.

La delegación Chilena estuvo representada por Karin Mundnich, jefa de la unidad internacional de Subpesca y por Rodrigo Monardes, consejero de la Representación de Chile ante la OCDE.

El BIAC ofreció editar y publicar el informe sobre Prácticas Pesqueras en Países Seleccionados de la OCDE, realizado por Sonapesca y Blumar, debido al interés que ha despertado este documento entre los delegados, y enviarlo como contribución del BIAC al Comité de Pesca de la OCDE.

En la Conferencia de Reformas Pesqueras, el asesor internacional, Andrés Couve, participó de la tercera sesión sobre "El diseño de Paquetes Exitosos de Reformas Pesqueras", en los que también participaron Ernesto Peñas Lado, de la UE y Michel Kaiser de la Universidad de Bangor, USA.

Uno de los temas relevantes tratados en la reunión del COFI fue la expansión de la capacidad de la OCDE en el análisis del impacto de las políticas pesqueras en la sustentabilidad social, económica y medioambiental; y sobre la Contribución de la pesca a la economía orientada a maximizar el empleo y el crecimiento de las economías locales.

Además, tomando en consideración los resultados de la reciente Conferencia sobre Reformas Pesqueras, se debatió ampliamente su contenido. Por otra parte, se analizaron temas sobre la situación y proyección del mercado, precios, producción, consumo, comercio de productos pesqueros e incertidumbres, que aborda el informe que prepara FAO en convenio con la OCDE denominado "OECD/FAO Agricultural Outlook que contiene un capítulo (6) dedicado a la pesca y los productos pesqueros incluida la acuicultura".

Asimismo, se dio a conocer el segundo borrador del informe sobre el combate a la pesca ilegal.

Organización Regional de Ordenamiento Pesquero del Pacífico Sur (ORP-PS)
Sexta reunión Comité Científico

Puerto Varas, Chile, 9 – 14 de septiembre de 2018

La reunión estuvo presidida por James Ianelli del Alaska Fisheries Science Center (AFSC) del NOAA Fisheries, Seattle, EEUU, presidente del Comité Científico y del grupo de trabajo de Jurel. Asistieron delegaciones de Australia, Chile, China, Ecuador, Unión Europea, Islas Cook, Corea, Nueva Zelandia, Perú, Federación Rusa, China Taipéi, Estados Unidos y Vanuatu. Solo faltaron representantes de Cuba e Islas Faroe. Cabe destacar, que participaron las ONG, Deep Sea Conservation Coalition (DSCC) y New Zealand High Seas Fisheries Group (NZHSFG).

En esta oportunidad, y dado que Chile fue país anfitrión, hubo una alta convocatoria en la delegación nacional, la cual estuvo presidida por Karin Mundnich, jefa de la unidad internacional de Subpesca, y compuesta además por Mario Acevedo, Luis Cocas y Marcos Troncoso, de Subpesca; Ignacio Payá, Mauricio Gálvez y Christian Canales (asesor), de IFOP; Andrés Daroch, Aquiles Sepúlveda y Alexandre Gretchina, de Inpesca; Andrés Couve, de Sonapesca, Albert Arias-Arthur, de Anapesca y Eleuterio Yáñez de la PUCV.

En el desarrollo del comité científico tuvo una mayor importancia la pesquería de la jibia o calamar gigante, por sobre otras como el jurel y la pesca de fondo, teniendo como protagonistas principales a Perú y China, y Chile.

Jibia o Calamar Gigante (flying squid)

Este recurso fue el que más se llevó la atención durante la jornada. Chile expuso un informe sobre aspectos biológicos de la jibia en donde se establece que las áreas de explotación en la ZEE no exceden las 20-60 NM de la costa y que existen dos generaciones dentro de la temporada anual de captura, y otro estudio sobre su dieta alimentaria en donde se destaca que el canibalismo asciende a 45% de la dieta del grupo de especies mayores de 70 cm. Perú, por su parte, presentó un estudio sobre la estructura poblacional de la jibia destacando que en aguas peruanas se la considera subexplotada o moderadamente explotada, informando además que el IMARPE ha publicado 12 documentos sobre variados aspectos de esta pesquería que tuvo su peak de captura en 2014 con 556.000 ton.

En cuanto a su evaluación de stock, Chile presentó un modelo de evaluación denominado "depletion model" que da cuenta de los sucesivos pulsos observados en este stock en la corriente de Humboldt característicos de su corta vida (2 años, de una a dos temporadas) y patrón migratorio (migración norte sur de ejemplares de mayor tamaño). China presentó un modelo de evaluación estadístico de estructuras de tallas aun no disponibles, mientras Perú contribuyó con un método de evaluación de stock en aguas peruanas que podría extenderse al área de la Convención. Hay que destacar que ninguno de los modelos puede ser utilizado debido a que la estructura del stock y su mortalidad natural no es suficientemente conocida en el Pacífico sur este, por lo que cada modelo debe continuar con su desarrollo y pruebas sucesivas.

Se puso a disposición del Comité Científico una base de datos elaborada por la Secretaría y una comparación con las estadísticas de la FAO, con el objeto de reconstruir la captura histórica incluyendo países en la categoría de Partes Cooperantes No Contratantes (CNCP) de la ORP-PS y otros no pertenecientes a ella.

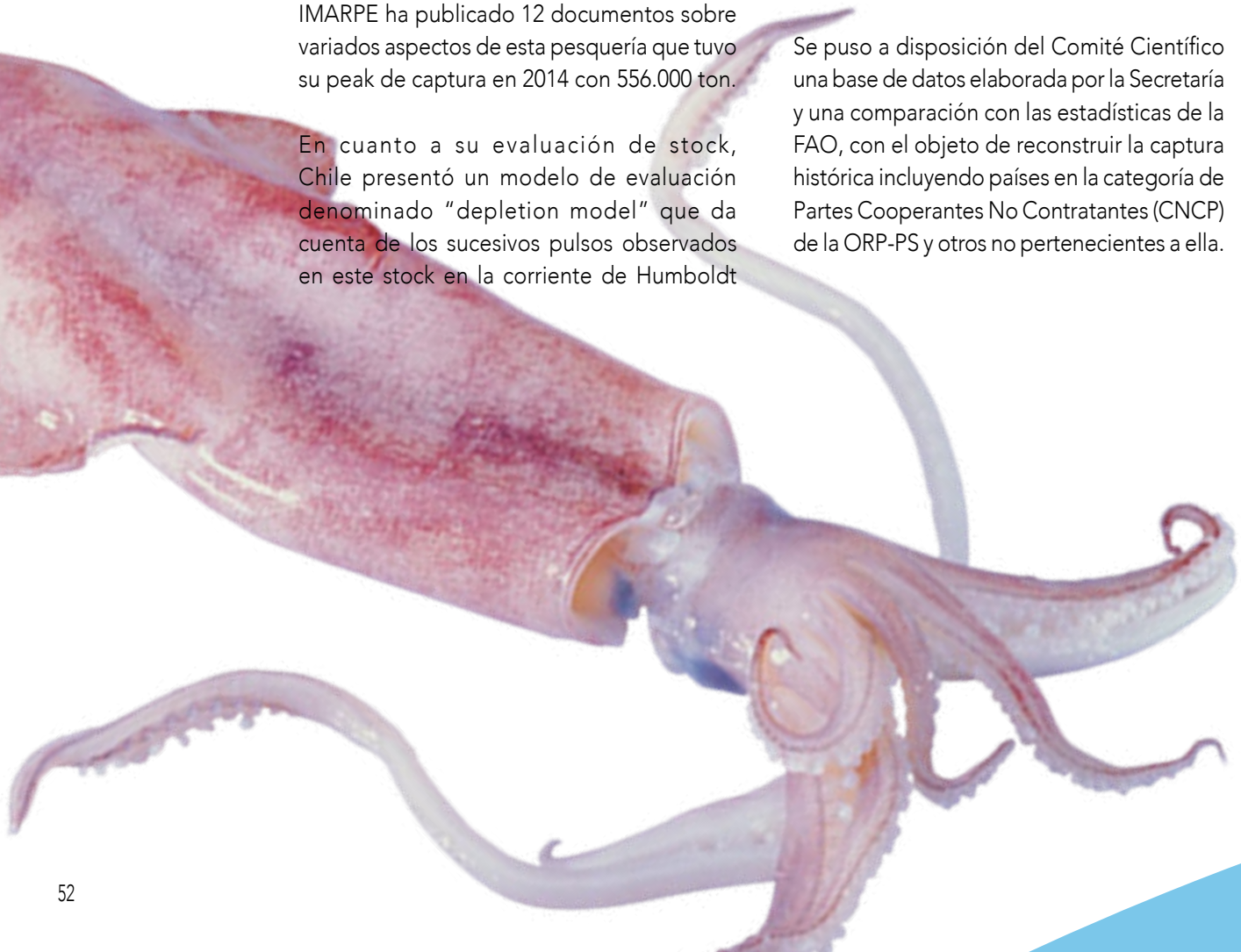

Estado de situación y TAC del jurel

Este año correspondió realizar un "full assessment", que se ejecuta cada dos años y que en este caso fue anticipado durante el Taller de Evaluación realizado en Valparaíso, concluyéndose luego de una reponderación de factores aplicando el método de Francis, que el stock de jurel continua en general mejorando gracias a una reducción de la mortalidad por pesca durante los tres últimos años y moderados mejoramientos del reclutamiento, a pesar de que la aplicación de la nueva metodología ha reducido las estimaciones previas de biomasa desovante. Para la evaluación final fueron seleccionados dos modelos. El modelo 1.4 que considera una curva de crecimiento más acelerada con un 0.8 de inclinación y una productividad mayor del stock al aplicar el promedio de los índices de reclutamiento desde 1970 a 2015, y el modelo 1.5 que considera un crecimiento más lento (curva de crecimiento con inclinación 0.65) y una productividad menor del stock (reclutamiento promedio más bajo 2000-2015). Ambos modelos originan una alta probabilidad de incremento de la biomasa a 2020 con TAC similares para 2019 de 596.000 t y 591.000 t respectivamente.
Finalmente, la recomendación que hará el Comité Científico la Comisión en enero 2019 será de un TAC de 591.000 t de jurel para todo el rango de distribución del stock del Pacífico sur este en 2019, correspondiente a la aplicación del modelo 1.5.

Pesca de Fondo

Australia presentó estudios, sobre evaluación de riesgos ecológicos de las artes de arrastre de fondo y media agua y de palangres de fondo sobre pesquerías de tiburones, rayas y quimeras (Chondrichthyans) y otro sobre caracterización de las múltiples especies de fondo en el área de la ORP-PS divididas en tres grupos de acuerdo con su nivel de información y grado de complejidad para aplicar diferentes opciones de evaluación.

Nueva Zelanda presentó un documento conteniendo una revisión de la Medida de Conservación para la Pesca de Fondo incluyendo en ella los métodos para informar hallazgos de EMV en los protocolos relacionados a la Pesca de Fondo en el área de la ORP-PS. Aparte de este estudio, presentó un análisis estadístico sobre impacto acumulado de los métodos de pesca de fondo en el área de la ORP-PS, y un estudio sobre métodos para determinar áreas de manejo espacial usando un software de zonificación y data espacial.

Enfoque Ecosistémico para el Manejo Pesquero

Nueva Zelanda, también presentó un documento sobre la captura incidental de aves marinas en el marco del Acuerdo sobre la Conservación de Albatros y Petreles (ACAP) estableciendo los indicadores de pesca incidental y las necesidades de información con el objetivo de contar con tasas de pesca incidental para cada una de las pesquerías de los Estados miembros de la ORP-PS, y un recuento total de aves marinas muertas por año y especie. Además, presentó un documento sobre la cobertura de observadores necesaria para monitorear sus capturas.

El grupo de tarea sobre monitoreo del ecosistema y hábitat recomendó la creación de un Grupo de Trabajo sobre Monitoreo del Hábitat con el objetivo principal de proveer indicadores medioambientales asociados a las principales pesquerías comerciales de la ORP-PS. Se acordó iniciar las actividades con el jurel como el primer caso a estudiar. Se designaron a los Drs. Mariano Gutierrez (Perú) y Aquiles Sepúlveda (Chile) como presidente y vicepresidente, respectivamente, del grupo de trabajo.

Séptima reunión Comité Científico ORP-PS

La Haya, Holanda, 23 – 27 de enero de 2019

En la séptima convención, participaron los 15 Estados miembros de la Organización: Australia, Chile, China, Cook Islands, Cuba, Peru, Unión Europea, Corea, Faroe Islands, Nueva Zelandia, Rusia, Chinese Taipei, Vanuatu, Ecuador y USA; y los 4 Estados Cooperantes no Contratantes (CNCP): Colombia, Curazao, Liberia y Panamá.

La delegación de Chile fue presidida por jefe de la División Jurídica de la Subsecretaria de Pesca y Acuicultura abogado Román Zelaya, secundado por Mauro Urbina, jefe de la División de Administración Pesquera. Participaron además Alicia Gallardo, Directora Nacional de Sernapesca acompañada por el biol. Francisco Fernández; el Almte. Jorge Imhoff, Director de Intereses Marítimos de la DGTMM; Karin Mundnich y Katherine Bernal, jefa y abogado de la unidad de asuntos internacionales de la Subsecretaria respectivamente y Cristóbal Hernández de DIMA (Ministerio de Relaciones Exteriores). Por el sector privado asistieron: Aquiles Sepúlveda, director de Inpesca; Andrés Fosk (Landes); Riola Solano (Lota Protein); Rigoberto Rojo (Orizon); Albert Arias (Anapesca); y Héctor Bacigalupo y Andrés Couve, de Sonapesca. Especialmente invitada participó la Embajadora de Chile en Holanda Sra. Maria Teresa Infante, asistida por Jaime Moscoso, consejero de la Embajada de Chile en dicho país.

TAC de Jurel (Trachurusmurphy) y asignación a Chile

La Comisión ratificó la recomendación del Comité Científico y fijó un TAC total para toda el área de la distribución del jurel en el Pacífico sudeste de 591.000 ton para 2019, correspondiéndole a Chile un 64,56% equivalente a 381.572 ton., lo que significa un 2,6% de incremento en relación a 2018. Dicha participación porcentual sobre el TAC total está acordada hasta el año 2021 inclusive.

Por otra parte, se agregó en el párrafo 9 de las Medidas de Conservación y Manejo del jurel una modificación que permite a los países que incorporan sus ZEE al área de la ORP-PS puedan ejercer la pesca de las cuotas originadas en traspasos, tanto dentro como fuera de sus ZEE.

Vanuatu propuso la introducción de un mecanismo que permite a los países con baja participación en el TAC de jurel incrementar sus cuotas sobre la base de participar en los excedentes de países que no cumplen con el mínimo de cumplimiento de sus cuotas. La propuesta fue apoyada por Chile y su discusión fue postergada para la próxima reunión de la Comisión.

Otros temas relevantes

La Comisión adoptó medidas de conservación y manejo en relación a otros temas relevantes para Chile como es el caso del Programa de Observadores y de la Inspección en Puertos, además de otros como la pesca de fondo, la polución marina, la pesca exploratoria de bacalao de profundidad de Nueva Zelandia y la Unión Europea.

Fue reelegido por un período adicional de dos años el actual presidente de la organización Sr. Osvaldo Urrutia de Chile y elegida como vicepresidenta la Sra. Kate Sanderson de Islas Faroe.

Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura, FAO
Comité de Pesca (COFI)

Roma, Italia 9 – 13 de julio de 2018

La delegación chilena estuvo compuesta por Juan José Covarrubias y Kathy Bernal, de Subpesca; Alicia Gallardo, Sernapesca; Otto Mrugalski, Directemar; Salvador Vega, Dima; además de tres funcionarios de la embajada de Chile en Italia: Margarita Vigneaux, Tamara Villanueva y Rodrigo Vaughon y y Héctor Bacigalupo (Sonapesca).

Esta importante reunión, en la que participan 120 países, se realiza cada 2 años para revisar los trabajos de los sub comités, los avances de los proyectos ejecutados por FAO y adoptar decisiones para el siguiente período. En esta ocasión se abordaron los siguientes temas:

• Presentación del informe "Estado mundial de la pesca y la acuicultura", a cargo del Director general adjunto del Departamento de Pesca y acuicultura de FAO, Sr. Arni Matissen.

• Decisiones y recomendaciones formuladas por el Subcomité de Comercio Pesquero del COFI en su 16.ª reunión (Busan [República de Corea], 4-8 de septiembre de 2017).

Se aprobó el informe del sub comité, que se ha reactivado con diversos temas de interés:

La sostenibilidad social en las cadenas de valor de la pesca y el vínculo con el comercio.

Involucra en general las condiciones laborales dignas y abusos que se cometen, pero también lo plantea como un tema de derechos humanos, debido a problemas graves que existen en algunas regiones como África y Asia. En general, considerando el nivel de las relaciones laborales de la pesca industrial en Chile podría llegar a ser favorable para el sector industrial, aunque perjudicial para la pesca artesanal, que no tiene el mismo estándar. En relación a la propuesta de certificación, se planteó la inconveniencia de crear un nuevo sistema que seguramente va a terminar complicando el comercio.

Reducción de la pérdida y el desperdicio de alimentos para peces

Este se ha convertido en un tema de la mayor importancia desde varios puntos de vista, principalmente alimenticio, pero también de conservación y por tanto económico y social. En general el problema se puede enfrentar en la pre captura (innovaciones tecnológicas para disminuir capturas no deseadas y buenas prácticas) y post captura (aprovechamiento de las capturas no deseadas, de los productos ya elaborados, entre otros). FAO continuará apoyando estas iniciativas. Chile en este tema está bastante avanzado (programas de descarte, nivel tecnológico en flota y plantas, uso de los sub productos, entre otros), aunque siempre es posible avanzar más.

Directrices voluntarias para los sistemas de documentación de las capturas (SDC)

Hace años FAO recibió el mandato de elaborar unas Directrices voluntarias para los Sistemas de Documentación de Capturas (SDC), que fue aprobado en Conferencia FAO 2017. Se espera que estas directrices contribuyan a disminuir la IUU y con ello apoyar la sustentabilidad de las pesquerías. Los SDC no deben convertirse en innecesarios obstáculos técnicos al comercio y evitar duplicaciones y costos a los usuarios. Chile en esta materia es uno de los países más avanzados, con sistemas de certificación de descargas, información publicada en la web de Sernapesca y últimamente bitácoras electrónicas a bordo.

Repercusiones de las áreas marinas protegidas (AMP) en los medios de vida, el comercio y el suministro y consumo de peces comestibles

El planteamiento de FAO en este tema es bastante técnico y orientador, ya que la define como "una herramienta más para la conservación de la biodiversidad y protección de los ecosistemas marinos que se complemente con otras medidas"; se debe considerar a las comunidades costeras involucradas en todo el proceso; deben estar basados de la mejor información científica disponible sobre datos ecológicos (hábitats, biodiversidad, condiciones ambientales, etc.) y datos pesqueros (evaluación de poblaciones, distribución espacial y desplazamientos de los ejemplares, caracterización de etapas biológicas, etc.); Establecer un AMP impacta en la producción de pescado y actividades económicas, además implica una reasignación de recursos, y de este modo los derechos de uso, tenencia y riqueza, por lo que pueden ocurrir conflictos. El sector pesca debe ser considerado en el proceso de toma de decisiones, puesto que la implementación de la AMP conlleva repercusiones económicas que deben ser entendidas por todas las partes involucradas;

Al respecto, hubo unanimidad en los países por apoyar la posición equilibrada de la FAO, e instar a que siga cumpliendo este rol.

Gobernanza de la Pesca y los Océanos: Lucha contra la pesca ilegal, no declarada y no reglamentada (INDNR)

El tema sigue siendo de la mayor relevancia y Chile es un actor importante. Se inicia una preocupación por resolver el tema de los trasbordos en alta mar y Chile participó como expositor en un seminario (side event) específico sobre el tema, relevando cómo esta actividad puede llegar a constituir un problema grave para combatir la IUU, lo que se está haciendo para abordarlo y que áreas grises van quedando y como enfrentarlas.

Por ejemplo, las naves de transporte que pasan de una ORP a otra, provocando descoordinación o pérdida de información; falta de fiscalización efectiva. Chile destacó la importancia del estado rector del puerto, pero también afirmó que los países deben hacerse responsable de la emisión de sus pabellones (Estado del pabellón), y no deberían otorgar pabellón si no pueden fiscalizarlos y hacerse responsables de su flota. En este sentido ha planteado que se debería avanzar más allá de las actuales directrices voluntarias, haciendo una consulta técnica. Se informó de los avances y puesta en marcha del Registro Mundial de Buques de Pesca, transporte refrigerado y suministros, reconociendo que forma parte importante de la lucha contra la IUU.

Procesos mundiales y regionales relacionados con los océanos

Respecto al nuevo proceso en curso para establecer un nuevo acuerdo jurídicamente vinculante para la conservación de la biodiversidad marina en zonas situadas fuera de la jurisdicción nacional, conocido como BBNJ, por sus siglas en inglés, se reconoció que el proceso no debe socavar los instrumentos y marcos jurídicos vigentes ni los órganos mundiales, regionales y sectoriales pertinentes. es de suma importancia monitorear y verificar que se cumpla, debido a que todo el marco reglamentario logrado para la pesca en la conferencia de los océanos de N.U., ya estableció las regulaciones para la pesca de arrastre, las capturas incidentales, los ecosistemas marinos vulnerables, entre otros temas, que no sería bueno re abrir en otro foro.

Organización de las Naciones Unidas Conferencia de pesca

Nueva York, 7 a 9 noviembre 2018

La delegación chilena estuvo compuesta por Kathy Bernal (Subpesca), y Héctor Bacigalupo (Sonapesca F.G.) durante el capítulo de pesca responsable.

Este ha sido por años el Foro tradicional, que emana de la Convemar y donde se ha desarrollado toda la discusión por la conservación y el manejo de las pesquerías, abordándose temas relevantes como la pesca de arrastre, la regulación de ecosistemas marinos vulnerables (EMV), el descarte, la pesca ilegal, entre otros temas, muchos de los cuales, debido a su nivel de avance se encuentran consolidados.

En general durante la reunión en Nueva York no se presentaron temas nuevos relevantes, dado que es un texto de acuerdo bastante cerrado, y que los países han avanzado mucho en los temas planteados hace 10 años. Esto es evidente en el caso de Chile: regulación sobre EMV, ley del descarte, posicionador satelital, certificación de las descargas, observadores a bordo, entre varios otros. Los países están orientados en la estrategia de hacer talleres de evaluación, cada 2 o 3 años, ocasión donde se define si se mantiene o admite perfeccionamientos o cambios. El primer taller, realizado hace dos años fue muy positivo y afirmó los avances que ha impulsado la resolución sobre pesca en beneficio del manejo y sostenibilidad de las pesquerías.

No hubo avances sobre temas que ya se consideran consolidados como:

• Sistemas de reporte de captura (incluyendo descartes y by catch) confiables, incluyendo procesos de validación con observadores.

• Planes de manejo y recuperación de las pesquerías para llevarlas a niveles sustentables.

• Plan de acción de tiburones y medidas de protección de estas especies, evitando su captura como especie accidental y la práctica del aleteo.

Uno de los temas más relevantes en la actualidad es el combate a la Pesca ilegal, no regulada y no reportada, tema sobre el cual se concluyó fundamentalmente lo siguiente:

• Ratifica la relevancia que tiene el combate a la pesca ilegal, el daño que esta provoca a las pesquerías y promueve el desarrollo de planes para combatirla.

• Reitera el llamado a ratificar el acuerdo sobre el estado del puerto para prevenir, combatir y eliminar la IUU, a través de nuevas declaraciones: destaca el número de nuevos adherentes, llama a instaurar el "día contra la pesca ilegal", y sobre todo la primera reunión de los Estados partes (Oslo, mayo, 2017) y a constituir un grupo de trabajo técnico sobre el tema.

• También destaca la aprobación de las guías para establecer esquemas de trazabilidad de capturas, para certificar el origen legal de las mismas y solicita a los países su aplicación. Chile cumple cabalmente lo solicitado.

En el capítulo sobre los descartes, las capturas incidentales, el by catch, se plantean acciones con la intención de reducirlas o en lo posible eliminarlas, según corresponda. Chile tiene los compromisos cumplidos y por tanto su posición es más sencilla que en foros anteriores (ley del descarte, programa de observadores, experiencias de mitigación en aves, mamíferos y tortugas, entre otros). En esta oportunidad se dio alguna discusión por la incorporación de México de las "almadrabas" o aparatos de pesca por agregación de peces y Chile tuvo buena intervención, fundada, respecto a que no toda la captura incidental es "indeseable", por lo que se debe incorporar este concepto durante el análisis.

Finalmente, referido al tema de sobre capacidad de pesca, se reactivó el tema de los subsidios pesqueros, que tuvo gran relevancia en el pasado, pero que se encontraba congelado, por la negociación superior de subsidios agrícolas en la OMC. Al destrabarse esa negociación, el tema ha comenzado a tomar relevancia en pesca. La situación de Chile ha cambiado, debido a que hoy existen bastantes subsidios orientados a la pesca artesanal, muchos de los cuales tal vez no pasarían la aprobación de los denominados "subsidios buenos o aceptables".

Alpescas

Sonapesca y cámaras de pesca de Latinoamérica crean Alpescas

En junio de 2018, en el marco de la Feria de productos del mar PescaMar, organizada por Comepesca, en Ciudad de México, El Salvador, México y Chile, encabezaron una iniciativa para unir a los gremios pesqueros de América Latina y trabajar conjuntamente en temas relacionados con pesca sustentable y seguridad alimentaria. Allí nace, la Alianza Latinoamericana para la seguridad alimentaria a través de la pesca sustentable (Alpescas).

Desde esa fecha, se han ido incorporando Perú, Uruguay, Argentina, Colombia, Costa Rica, Brasil y Ecuador, además de Comepesca, como socio estratégico. Además, realizaron dos cumbres de Alpescas en El Salvador (agosto) y Ecuador (Noviembre) trabajo que ha permitido llevar a cabo una estrategia para contribuir en el aumento de consumo de productos del mar, mejorar la competitividad y responsabilidad social, ambiental y económica, en concordancia a los Objetivos de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas. De esta forma, los gremios de pesca industrial de Latinoamérica son parte del movimiento Pesca Con Futuro.

En ese sentido, ya se inició un trabajo en el desarrollo de programas de reciclaje de redes, manejo del descarte, combate a la pesca ilegal y promoción del consumo de productos del mar.

Junta directiva

Presidente:
Osciel Velásquez Hernández *(SONAPESCA, Chile)*

Primer Vicepresidente:
Humberto Becerra *(CANAINPESCA, México)*

Segundo Vicepresidente:
Waldemar Arnecke *(CAMPAC, El Salvador)*

Directores:
Jimmy Anastacio *(CNP, Ecuador)*

José Sarmiento *(SNP, Perú)*

SONAPESCA

Análisis económico pesquero

Comprometidos con una #PescaConFuturo

Análisis económico pesquero

DESEMBARQUES

En 2018 los desembarques totales acumulados de la pesca de captura y recolección alcanzaron 2,3 millones de toneladas, lo que significa un alza de 7% con respecto al año 2017. La participación en el desembarque total tiene un comportamiento similar, destacándose el avance de +8% en el sector industrial, que le permite llegar a un 49,7% del total de capturas nacionales. El incremento en la actividad del subsector industrial, se debe particularmente a la mejora en los stocks de pequeños pelágicos que representan 50% de las capturas (566.000 ton) y el crecimiento sostenido registrado en la pesquería de jurel que alcanzó las 400.000 ton. Por su parte, el desembarque total artesanal decreció un 8% pasando de 1,26 millones de toneladas en 2017 a 1,15 millones en el reciente periodo.

Desembarques por sector acumulados 2018

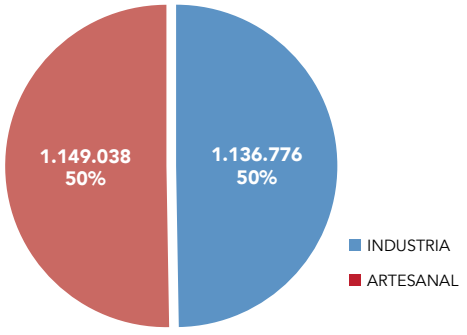

Fuente: Sernapesca, 2018

Evolución de desembarques artesanal e industrial 1988 - 2018

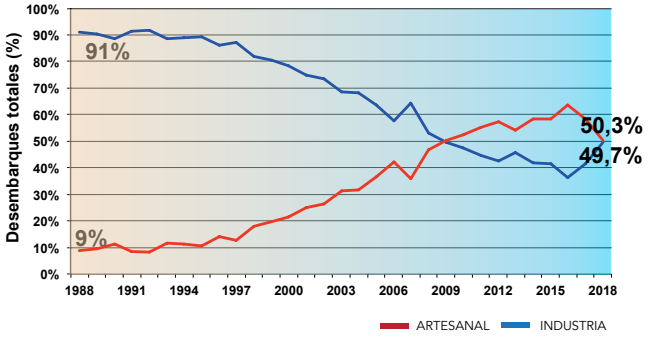

Fuente: Sernapesca, 2018

Al igual que el año anterior, el 2018 fue un año muy favorable para las compañías que procesan pesca de pequeños pelágicos para la elaboración de harinas y aceites de pescado. El alza en las capturas tiene su explicación por la alta disponibilidad de anchoveta en la zona norte de Chile, la cual que presentó un alza de 36% respecto a 2017, llegando a 750.000 toneladas desembarcadas. Asimismo, las condiciones ambientales favorecieron niveles de captura de sardina común,en la zona centro sur, donde se registraron desembarques por 345.000 toneladas, similares a 2017. También se registra un aumento de 36% en los desembarques de anchoveta de esta macrozona que alcanzaron las 100.000 toneladas.

Desembarques pelágicos zona Norte grande (XV-II)

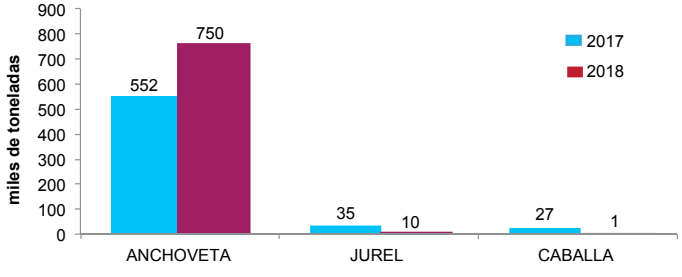

Fuente: Sernapesca, 2018

Desembarques pelágicos zona centro-sur (III-X)

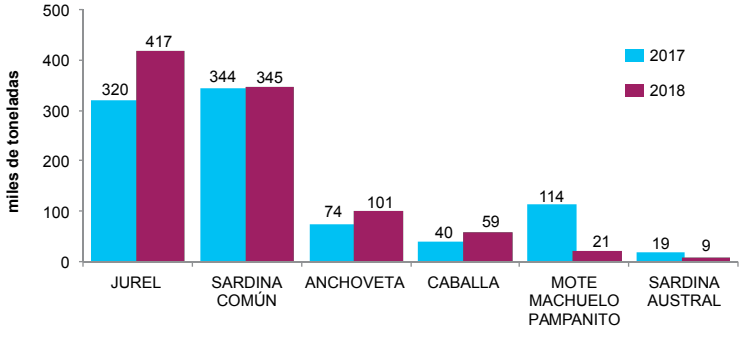

Fuente: Sernapesca, 2018

Las capturas de jurel en la zona centro-sur fueron 30% superiores al 2017, con un recurso cuya biomasa se sostiene en el máximo rendimiento sostenible. Las capturas de jurel alcanzaron las 417.000 toneladas.

En el ámbito de los recursos de la pesca demersal destinados a la elaboración de congelados, fresco enfriado y surimi, las capturas 2018 son similares respecto a 2017 en la zona centro sur. La jibia cayó un 5,2% llegando a 145.000 tons, debido a las menores capturas artesanales, mientras las capturas de reineta y merluza común permanecieron estables llegando a 25.000 tons en reineta (+9,6%) y 22.000 tons en merluza común (+3,4%). La merluza de cola mantiene bajos niveles de desembarques a pesar de las bajas tasas de explotación tanto en la zona centro sur como en la zona sur austral.

En la zona sur austral destaca el incremento de +17% en los desembarques de merluza austral llegando a 19.000 tons desembarcadas y por otra parte la disminución de merluza de tres aletas y bacalao de profundidad al sur del paralelo 47° LS.

Desembarques demersales centro sur (V-X)

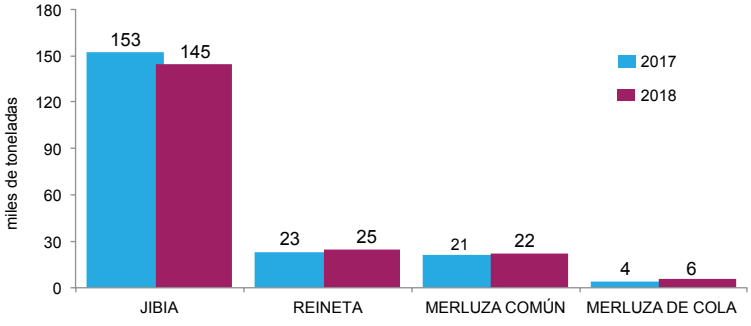

Fuente: Sernapesca, 2018

Desembarques demersales sur austral (XI-XII)

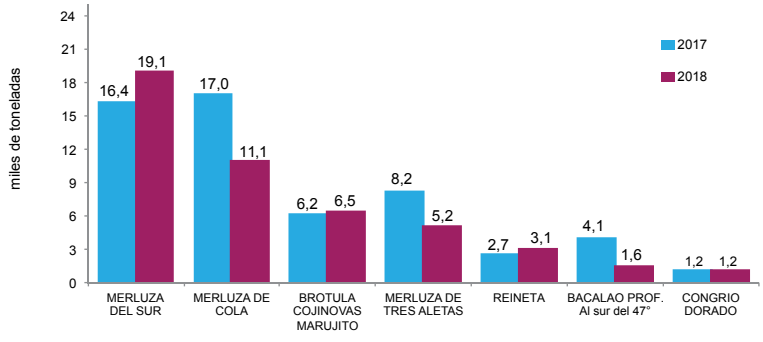

Fuente: Sernapesca, 2018

Los desembarques de crustáceos demersales llegaron a 14,1 mil toneladas representando una actividad estable, con una leve caída de 1,7%. El langostino amarillo registro 3.600 tons de captura (-8,2%), el camarón nailon 4.983 tons (+7.4%) y el langostino colorado registró 5.400 tons (-4,6%) respecto a 2017.

Desembarques pesq. crustáceos demersales

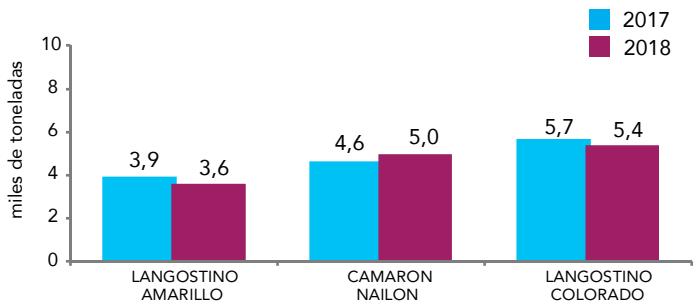

Fuente: Sernapesca, 2018

ENTORNO ECONÓMICO

La energía representa un 30% de los costos operacionales de las plantas elaboradoras de congelados y llega a un 50% en el caso de las plantas que producen harina y aceite de pescado. De la misma manera, el combustible representa entre un 30 a 40% de la estructura de costos de la flota pesquera industrial. En este contexto, la actividad pesquera actual se ve condicionada por la dinámica que registraron estos parámetros que impactan de manera significativa en los resultados económicos de la industria pesquera.

En cuanto a la evolución del dólar, se registró una tendencia al alza, fijándose en $602 promedio en primer tercio, avanzando a $643 el segundo cuatrimestre y promediando $680 en la última parte del año.

Evolución dólar US$ 2018

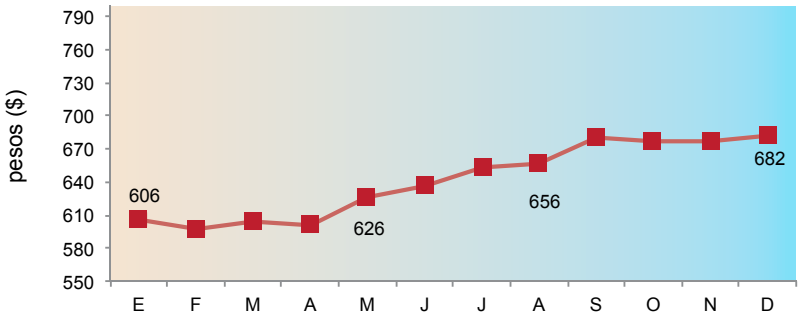

Fuente: Sernapesca, 2018

EXPORTACIONES Y PRINCIPALES DESTINOS

El sector es por esencia exportador, a diciembre de 2018 los envíos del área pesquera y acuícola, alcanzaron los US$ 6.885 millones, cifra que representa un alza de un 10% respecto a 2017, y que se explica principalmente por las mayores ventas de salmónidos congelados y en el ámbito de la pesca de extracción por las mayores ventas de harina derivadas de pesca de pequeños pelágicos (+23%), jurel congelado (+55%) y jibia congelada (+33%).

Pesca extractiva

Las exportaciones asociadas a productos provenientes del sector pesquero extractivo y de la acuicultura no salmonídea (algas, choritos, ostiones y abalones) equivalen al 27% de las exportaciones valoradas a diciembre de 2018, alcanzando US$ 1.858 millones. Los volúmenes de producción exportados por este sector alcanzaron 760 mil toneladas, un 9% superior al año 2017.

Harina y aceite de pescado

Las exportaciones de harina de pescado sumaron US$375 millones, las que tuvieron un incremento de un 16% respecto 2017. En tanto, el precio de la harina de pescado promedió US$1.626 la tonelada (10% superior a 2017). Por su parte, la exportación de aceite de pescado registró US$163 millones, registrando un alza de 56% en promedio, ello, gracias a una mayor producción de aceite (+109%) en las líneas de refinados para consumo humano y concentrado de omega 3.

Consumo humano directo en 2018: 65,6%
Participación (%) en valor de exportaciones

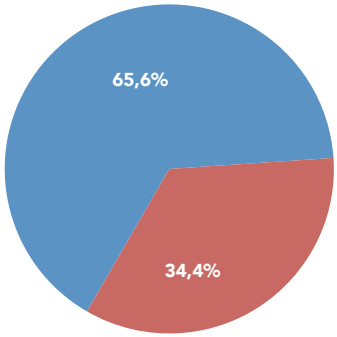

CONSUMO HUMANO CONS. ANIMAL Y USO INDUSTRIAL

Fuente: Servicio Nacional de Aduanas, 2018

Consumo humano

En 2018, las exportaciones de productos para consumo humano alcanzaron US$1.218 millones, lo que equivale a un alza de 12,3% comparado con 2017. Los productos para consumo humano, representados por los congelados, conservas, fresco refrigerado, aceites de pesca pelágica, algas secas aptas para consumo humano, y los concentrados de omega 3, representaron un 65,6% de las exportaciones totales del sector en 2018.

En el subsector de elaborados de congelados, se registraron ventas por US$ 953.2 millones, cifra 15,5% mayor a 2017, destacando las ventas de jibia, jurel y merluzas.

A pesar de la baja de 17,7% en la producción de congelados de jibia, los retornos fueron por US$193.6 millones, gracias al precio histórico que alcanzó la jibia en el mercado internacional, el cual promedió USD 2.568 la tonelada.

Los productos en conserva, sumaron exportaciones por US$ 111 millones con un alza de 21% en los retornos respecto a 2017. El jurel incrementó las ventas de conservas en un 29%, mientras quelos choritos y abalón lo hicieron en 14,5% y 14,3%, respectivamente.

Las algas y sus derivados (agar, alginatos, carragenina) registraron un 12% de participación en las ventas del sector a los mercados internacionales.

PRINCIPALES MERCADOS

116 países en total son los que reciben productos pesqueros chilenos, siendo China, España, Japón, Estados Unidos y Corea del Sur los principales mercados que demandan productos de la pesca industrial. Estos cinco mercados representan el 59% de las ventas totales de exportación, equivalentes a US$ 1.014 millones y 323.000 toneladas en volumen de producción.

Chile: Principales 20 mercados importadores de productos del mar

Mercados	Volumen (tons)	Valor (USD)
CHINA	140.020.760	316.459.197
ESPANA	56.963.970	209.558.628
JAPON	48.048.478	190.222.386
U.S.A.	22.528.222	170.903.723
COREA DEL SUR	55.140.046	127.213.851
NIGERIA	72.774.860	67.444.693
FRANCIA	15.029.420	39.483.996
TAIWAN	13.984.044	39.270.350
ITALIA	17.588.343	39.188.956
BELGICA	12.536.582	36.976.600
RUSIA	13.440.053	34.440.795
PERU	27.180.569	31.066.459
VIETNAM	17.284.512	28.514.739
DINAMARCA	5.319.748	28.063.816
BRASIL	5.411.299	24.924.499
POLONIA	8.175.034	24.646.593
MEXICO	5.622.785	24.539.059
HONG KONG	1.335.815	23.679.157
CANADA	9.242.755	23.270.610
THAILANDIA	8.146.298	21.679.205

EXPORTACIONES PESQUERAS SEGUN LINEA Y TIPO DE RECURSO
VENTAS (cifras en miles de US$)

LINEA DE ELABORACION RECURSOS	AÑO 2017	AÑO 2018	VARIACION 2018/17 (%)
HARINAS	322.469	375.073	16,3%
DE PESCA DE CAPTURA	249.777	306.949	22,9%
DE SALMONÍDEOS	72.691	68.124	-6,3%
ACEITES	104.383	162.763	55,9%
DE PESCA - CONSUMO ANIMAL	13.503	26.630	97,2%
DE SALMONÍDEOS - CONSUMO ANIMAL	62.407	78.960	26,5%
CONSUMO HUMANO & CONCENTRADOS Ω-3	28.472	57.173	100,8%
CONGELADOS	825.432	953.187	15,5%
JUREL	88.168	136.579	54,9%
MERLUZAS	64.151	74.116	15,5%
BACALAO DE PROFUNDIDAD	76.127	79.522	4,5%
JIBIA	145.125	193.592	33,4%
CHORITO	190.410	190.697	0,2%
F.A. PDA (Cojinovas, brótula, congrio, marujito)	10.125	11.209	10,7%
CAMARON Y LANGOSTINOS	32.801	35.596	8,5%
OSTION DEL NORTE	11.057	19.648	77,7%
PEZ ESPADA	11.144	10.409	-6,6%
OTROS (centolla, erizo, recursos bentonicos)	196.324	201.819	2,8%
CONSERVAS	92.242	111.286	20,6%
JUREL	22.947	29.634	29,1%
CHORITO	18.868	21.606	14,5%
ABALON	15.578	17.806	14,3%
OTROS (almeja, navaja, culengue, loco, atun, etc.)	34.849	42.240	21,2%
ENFRIADOS REFRIGERADOS	29.308	31.415	7,2%
MERLUZA AUSTRAL	16.316	16.036	-1,7%
PEZ ESPADA	9.755	10.862	11,3%
OTROS (ostion del norte, erizo, etc)	3.237	4.517	39,6%
ALGAS	250.953	217.444	-13,4%
SECADA	130.391	101.638	-22,1%
CARRAGENINA	57.873	61.917	7,0%
AGAR AGAR	37.781	34.861	-7,7%
POLIMEROS ó ALGINATOS	24.908	19.028	-23,6%
OTROS	6.364	6.895	8,3%
TOTAL GENERAL	**1.631.151**	**1.858.064**	**14%**

EXPORTACIONES PESQUERAS SEGUN LINEA Y TIPO DE RECURSO
PRODUCCION (cifras en toneladas)

LINEA DE ELABORACION RECURSOS	AÑO 2017	AÑO 2018	VARIACION 2018/17 (%)
HARINAS	207.960	228.411	9,8%
DE PESCA DE CAPTURA	168.320	188.732	12,1%
DE SALMONÍDEOS	39.640	39.680	0,1%
ACEITES	64.156	90.724	41,4%
DE PESCA - CONSUMO ANIMAL	8.291	14.267	72,1%
DE SALMONÍDEOS - CONSUMO ANIMAL	49.272	62.687	27,2%
CONCENTRADOS Ω3 - CONSUMO HUMANO	6.593	13.770	108,9%
CONGELADOS	310.591	345.778	11,3%
JUREL	98.394	144.839	47,2%
MERLUZAS	18.565	20.130	8,4%
BACALAO DE PROFUNDIDAD	2.511	2.661	6,0%
JIBIA	91.547	75.374	-17,7%
CHORITO	75.362	76.898	2,0%
F.A. PDA (Cojinovas, brótula, congrio, marujito)	3.393	3.141	-7,4%
CAMARON Y LANGOSTINOS	1.736	1.849	6,5%
OSTION DEL NORTE	833	1.566	87,9%
PEZ ESPADA	1.896	1.535	-19,1%
OTROS (centolla, erizo, recursos bentonicos)	16.354	17.784	8,7%
CONSERVAS	20.131	23.833	18,4%
JUREL	11.143	13.809	23,9%
CHORITO	3.867	4.159	7,6%
ABALON	357	392	9,9%
OTROS (almeja, navaja, culengue, loco, atun, etc.)	4.764	5.473	14,9%
ENFRIADOS REFRIGERADOS	5.311	5.162	-2,8%
MERLUZA AUSTRAL	3.822	3.832	0,3%
PEZ ESPADA	1.238	1.186	-4,2%
OTROS (ostion del norte, erizo, etc)	251	145	-42,4%
ALGAS	88.996	65.816	-26,0%
SECADA	80.889	58.219	-28,0%
CARRAGENINA	5.061	5.013	-1,0%
AGAR AGAR	1.611	1.531	-5,0%
POLIMEROS ó ALGINATOS	1.434	1.053	-26,5%
OTROS	298	352	18,0%
TOTAL GENERAL	**697.145**	**759.724**	**9%**

Fuente: Elaborado por SONAPESCA F.G., sobre la base de información oficial de Aduanas

Alimentación Saludable

Comprometidos con una #PescaConFuturo

10 mil personas asisten a segunda versión de la Feria del Pescado en Santiago

La Sociedad Nacional de Pesca F.G. y la Corporación Propescado han podido consolidar el trabajo que busca aumentar el consumo de productos saludables, por su altos niveles en Omega3 y nutrientes esenciales para la salud de las personas.

De esta forma continúan activaciones como parte de la campaña "Come Pescado" que pretende enseñar, de forma práctica, recetas fáciles, saludables y accesibles a todos los bolsillos.

Exitosa fue la jornada de la segunda versión de la Feria del Pescado "Yo como Pesca'o", organizada por Sonapesca F.G. y la Corporación Propescado. La actividad, estuvo marcada por las cocinas en vivo de los destacados chefs Claudia Valdivia de Arica, Felipe Macera de Biobío, Paula Báez de Valparaíso, Álvaro Lois, Juan Manuel Pena Passaro, Ciro Watanabe y Manuel Matamala, de la región Metropolitana, y Gustavo Sandoval, de Los Lagos.

La Feria contó con el auspicio y la presencia de las empresas Camanchaca, Corpesca, Friosur, Landes, PacificBlu, St. Andrews, Transantartic y Orizon. Participaron además los emprendedores From Arica Seafoods (Arica), Cooperativa y comercializadora Guayacán (Coquimbo); Tremar, Ocho Vientos (Los Lagos), Ahumados Lucero Mora (Biobío) y Patagonia Nuestra (Aysén), La Minga (Los Ríos) Caleta Puerto Gaviota (Aysén); Caleta Anahuac, Comité Productivo de Jaibas, Federación de Pescadores de Hualaihue, Sindicato de algueras La Pampina, Corporación Mujeres Pescadoras Entre Mar y Tierra (Los Lagos); la Ag. Buzos y pescadores de la Herradura (Coquimbo) y Caleta el Membrillo (Valparaíso). Lo anterior busca ofrecer una muestra diversa y amplia de productos de la pesca a la familia, así como un esfuerzo colaborativo entre la pesca industrial y artesanal.

Esta feria es parte de la campaña "Come pescado y súmate al kilo de salud por año", que tiene como objetivo impulsar el consumo de productos del mar en la población y aumentar en un kilo de el consumo de productos del mar por persona al año.

Lanzamiento Campaña "Come Pescado"

En septiembre, y como una forma de ofrecer alternativas a las comidas típicas de Fiestas Patrias, en el Paseo Bulnes se lanzó la campaña "Come Pescado", bajo el lema "en septiembre también se come pescado", actividad que contó con la presencia de diversas autoridades y más de 3.000 personas, quienes pudieron disfrutar del pebre de choritos, pastel de choclo con pino de jurel, anticuchos de jibia y empanadas de jibia y jurel.

¡Sigue a Come Pescado en!

comepescadochile

Come Pescado

http://comepescado.cl/

"Come Pescado en regiones y colegios"

Durante 2018 se realizó una nueva gira de cocinas en vivo en las ciudades de Arica, Iquique y Antofagasta, organizadas por Asipnor.

Asimismo, se participó en las Feria de Promoción de la Actividad Física, el Deporte y Vida Sana, organizadas por el Ministerio del Deporte y el sistema Elige Vivir Sano, realizadas en colegios de las comunas de Estación Central, Santiago, Ñuñoa, Conchalí y Macul. Participaron las empresas Orizon con su marca San José, Pacific Blu con su marca El Golfo, Blumar y Camanchaca.

Arica

Iquique

Antofagasta

Santiago

Trabajo con Junaeb

En agosto, Sonapesca y Propescado, fueron invitados a la tercera versión de la Rueda de Negocios de Junaeb, en la que se anunció que desde el 2019, se duplicará la ración de productos del mar de niños y jóvenes beneficiados con los Programas de Alimentación Escolar (PAE) de establecimientos educacionales, lo que se traduce a aumentar casi en 9.000 toneladas anuales de consumo.

En la oportunidad, también se realizó una mesa técnica con la participación de Junaeb, Subpesca, Corfo, Elige Vivir Sano, Sernapesca, Propescado, Operadores Junaeb y empresas socias de Propescado, quienes evaluaron las problemáticas que impiden mayor protagonismo de los productos del mar en la dieta de Junaeb.

Aniversario Sernapesca

En diciembre, Propescado participó de la celebración de los 40 años del Servicio Nacional de Pesca (Sernapesca), oportunidad en la que se realizó una cocina en vivo y degustación de diversos productos del mar, a todos los colaboradores de la Dirección Nacional, ubicada en Valparaíso.

Aporte a los canales de distribución de productos del mar

La Corporación Propescado fue invitada a exponer a la Comisión de Reglamento Sanitario de los Alimentos donde se solicitó que se permitiera vender productos congelados en las ferias libres, siempre y cuando se cumpla con las condiciones necesarias para mantener la cadena de frío. Esta solicitud fue aprobada y se está a la espera que se cumpla el procedimiento de modificación del reglamento.

Por otra parte, se desarrollaron reuniones con el Vicepresidente Ejecutivo de Corfo, Sebastián Sichel, a quien se le presentó el Proyecto de Mejora del Sistema Integral Alimentario de Productos del Mar. La autoridad, comprometió apoyo y se designó una contraparte técnica para poder avanzar en las diferentes temáticas. Los primeros proyectos a postular serán presentados durante el año 2019.

Alimentos e innovación

En el mes de marzo el Presidente de Sonapesca y el Director Ejecutivo de Propescado viajaron a México en el marco de la World Ocean Summit donde se realizaron reuniones con la organización Comepesca de México y A Comer Pescado de Perú. En estas reuniones se pudieron compartir las experiencias que cada una de estas instituciones realiza en sus respectivos países en pro del fomento del consumo de productos del mar. En esta misma línea, se abordó la necesidad de fomentar un consumo responsable proveniente de la pesca sustentable, por lo que Sonapesca y las otras instituciones firmaron un memorándum de cooperación para trabajar bajo el concepto de #PescaConFuturo.

En el mes de junio el Presidente de Sonapesca y el Director Ejecutivo de Propescado visitaron Ciudad de México en el marco de Pescamar, actividad que reúne a la industria procesadora de alimentos desarrollado en base a productos del mar. Esta fue una buena instancia para observar innovaciones en el desarrollo de productos para mercados masivos y/o institucionales que se puedan replicar a nivel local.

En el mes de Noviembre el Director Ejecutivo de Propescado visito la ciudad de Lima donde se pudo interiorizar del trabajo que el Instituto Tecnológico de la Producción (organismo gubernamental) está realizando en el desarrollo de productos para consumo humano en base a recursos marinos.
En el mismo viaje se aprovechó de visitar la ciudad de Pisco en donde la Sociedad Nacional de Pesquerías en conjunto a empresas pesqueras de la zona está desarrollando un programa piloto para la obtención de compost utilizando residuos de productos del mar como materia prima, proyecto de economía circular que se está evaluando implementar en Chile.

1.800 kilos en productos del mar se prepararon en actividades para el Festival de Viña del Mar

Durante las actividades del Festival de Viña del Mar, en febrero, la corporación Propescado, en conjunto con la agrupación "Cocineros por Chile" y el municipio, desarrollaron dos grandes actividades, la "Paella más grande de Chile" realizada en la costanera de la ciudad jardín donde se entregaron más de 4.500 porciones de este plato y el tradicional almuerzo para la prensa acreditada del festival internacional, donde se les dio de comer paella a la chilena y un mariscal frío.

En ambas actividades, asistió la alcaldesa de Viña del Mar y diversas autoridades y figuras de la televisión, quienes agradecieron a la corporación y a los chefs, su contribución a la alimentación saludable con productos del mar.

La actividad, contó con la asistencia de las empresas Orizon, Blumar, Landes, además de la colaboración de Pescadores group y Hotel O'higgins.

Hoy la industria pesquera, tomando la recomendación de la FAO, está preocupada de la seguridad alimentaria y la salud de las personas, fomentando el consumo de productos del mar en Chile.
Es por ello, que diversas empresas ya cuentan con puntos de venta, donde se pueden encontrar diversos productos de nuestra costa a precios accesibles.

Puntos de venta

Camanchaca

Camanchaca cuenta con 5 puntos de venta, ubicados en la comuna de La Florida en Santiago, Iquique, Coronel, Tomé, y Rauco, todos lugares donde la empresa está presente.

Iquique:
Dirección: Av. Progreso 2000 local 7-8-9, Terminal Agropecuario.
Santiago:
Dirección: Avenida La Florida 9660, local 07, esquina Santa Amalia, La Florida.
Teléfono: +56 2 2287 7427
Tomé:
Dirección: Mariano Egaña 655, Tomé.
Teléfono: +56 41 2509905
Coronel:
Dirección: Av. General Carlos Prats 80, Caleta Lo Rojas, Coronel.
Teléfono: +56 41 2261222
Rauco:
Dirección: Camino Rauco s/n, Chonchi.
Teléfono: +56 65 2534311
http://www.camanchaca.cl/

Rymar gourmet

En la Región de Coquimbo, la empresa busca acercar los productos del mar a la comunidad abasteciendo productos frescos y platos preparados, delicias del mar listas para consumir a precios convenientes.
La Serena:
Dirección: Av. Gabriel González Videla 2789, La Serena, Región de Coquimbo
Teléfono: +56 51 2295116

Alcopa

PacificBlu, a través de la marca Alcopa, dispuso de un punto de venta en Talcahuano, para acercar y promover el consumo de estos productos en la comunidad a precios accesibles para todos, incluso, con ofertas durante gran parte del año.
Talcahuano:
Dirección: Av. Gran Bretaña 955, Talcahuano.
Teléfono: +56 41 2508428
https://www.alcopa.cl/

Landes

Pesquera Landes está constantemente preocupada de mejorar sus procesos para elaborar productos de primer nivel para sus clientes.
Talcahuano:
Dirección: Isla Rocuant s/n, Talcahuano
Horario: Lunes a viernes de 10.30 a 18.00 horas y los sábado de 10.00 a 14.00 horas.
Teléfono: +56 41 2857032
https://www.landes.cl/

Orizon:

Orizon abre su primera sala de ventas a público, ubicada en la Planta de Coronel, para promover una alimentación saludable con base en los recursos del mar.
Coronel:
Dirección: Av. Pedro Aguirre Cerda #989, Lo Rojas, Coronel.
http://web.orizon.cl/es/

Friosur

Con el fin de acercar los productos de mar a la comunidad de Aysén, la empresa cuenta con una sala de ventas en la ciudad de Coyhaique.

Coyhaique

Dirección: 21 de mayo 417, local 4 - Coyhaique.
Teléfono: +56 67 2272331
http://www.friosur.cl/

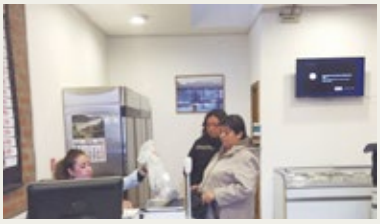

PescaChile

En Punta Arenas, la empresa tiene productos de calidad de exportación a disposición para toda la comunidad.

Punta Arenas

Dirección: Av. España 420 A, Local 3

St. Andrews

Podrás encontrar una gran variedad de productos derivados del chorito y salmón.

Santiago:

Vitacura
Dirección: Luis Pasteur 5515, local 5. Esquina Luis Carrera, Vitacura.
Teléfono: +56 22782 5499

Chonchi

Dirección: Huitauque s/n Chonchi, Chiloé.
Teléfono: (56) 65 2673833
http://www.standrews.cl/

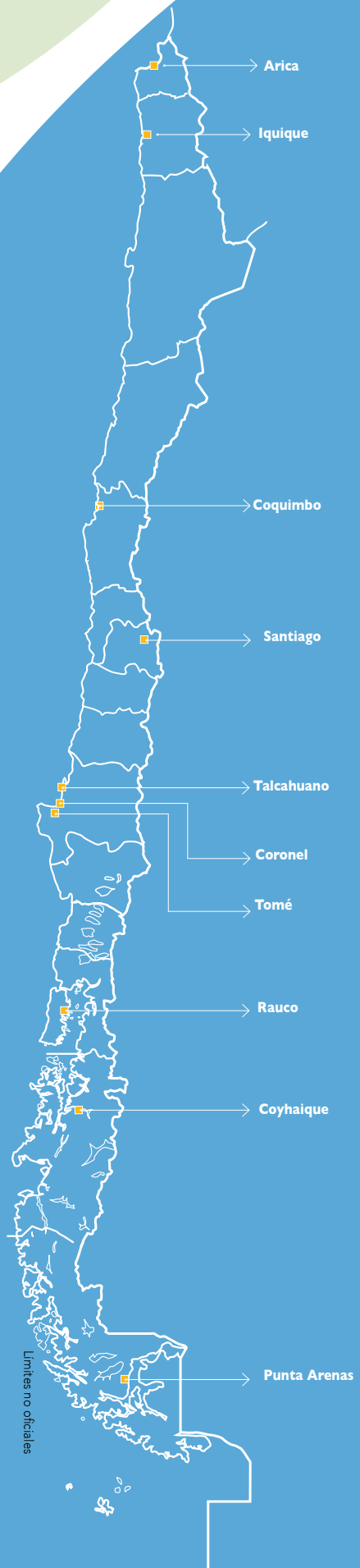

Relación con la comunidad

Comprometidos con una #PescaConFuturo

Relación con la comunidad

Para todas las empresas y gremios pesqueros, pertenecientes a Sonapesca, es sumamente importante desarrollar un fuerte compromiso con las comunidades o localidades en las que se encuentra, debido a que son parte esencial del ecosistema pesquero social que se inicia con las flotas y plantas, pero que se completa con las empresas de servicios, Pymes proveedoras, consumidores, familiares y toda la comunidad que vive en torno a la pesca industrial. Promover un desarrollo económico, tecnológico e innovador se mezcla con el desarrollo de iniciativas que aporten al bien común, a la capacitación, emprendimiento, entre otras, fortaleciendo un lazo entre la ciudadanía y el sector de la pesca industrial.

Renuevan acceso a Caleta San Marcos

Un viejo anhelo de los habitantes de Caleta San Marcos fue materializado, gracias a un trabajo conjunto entre su sindicato de pescadores y buzos mariscadores, la Corporación Norte Pesquero y la empresa ACL Constructora. Se trata de las obras de mejoramiento del acceso a la caleta, el cual se encontraba en muy mal estado, y hoy, tras meses de trabajo, luce renovado.

Las obras, realizadas y financiadas en su totalidad por el Grupo ACL, fueron entregadas a la comunidad en una emotiva ceremonia en que participó el seremi de Economía, Alfredo Figueroa. La autoridad conoció el remozado camino y felicitó a las entidades que fueron parte de la iniciativa, apuntando que "cuando vemos que se logra avanzar hacia el desarrollo en beneficio de la comunidad, mediante un trabajo colaborativo, no queda más que aplaudir y reconocerlo como un ejemplo a imitar".

Asipnor firma convenio con Ministerio de la Mujer y Equidad de Género para fortalecer el rol de la mujer en la industria

Con el objetivo de potenciar el rol de la mujer en nuestra sociedad y velar por su participación en los planos social, laboral y económico, se firmó un acuerdo de colaboración público – privado, entre la Seremi de la Mujer y Equidad de Género, Milca Pardo y el Vicepresidente Ejecutivo de la Asociación de Industriales Pesqueros del Norte Grande, Asipnor, Marcos Gómez.

La iniciativa busca apoyar a la mujer y entregar los espacios para que puedan formar parte de las empresas que conforman nuestro gremio, hacer una difusión de la equidad de género y abrir una carpeta de trabajo para incluir a la mujer en acciones que perduren en el tiempo, así como también aumentar la participación femenina en trabajos que culturalmente no están asociados a las mujeres.

Dentro de las acciones a desarrollar se encuentran: realizar charlas y reuniones a los equipos de trabajo relacionados con la equidad de género y la igualdad de derechos y oportunidades. Junto con ejecutar acciones en favor de la promoción y contratación de mujeres en proyectos que cuenten con la participación de éstas y promover su autonomía económica.

Entregan embarcación a pescadores de Arica

Una embarcación pesquera, bautizada como "Esperanza", fue el aporte entregado por la Corporación Norte Pesquero a la Federación Regional de Pescadores Artesanales y Buzos Mariscadores de la Región de Arica y Parinacota, para el transporte de buzos mariscadores de la ciudad de Arica, actividad que forma parte del continuo apoyo que realiza la entidad en busca de fomentar, y desarrollar el sector pesquero artesanal.

El aporte, fue realizado en el marco del Convenio de Colaboración suscrito por la Federación de Pescadores Artesanales y Buzos Mariscadores de la Región de Arica y Parinacota, Fetramar, y Asipnor, que canalizó la donación de las empresas Corpesca, Golden Omega, Compañía Pesquera Camanchaca y Astilleros Arica, la que benefició directamente a más de 45 asociados del Sindicato de Pescadores de Orilla, Recolectores y Ramos Conexos de Arica.

Con la embarcación, los beneficiarios accedieron a nuevas zonas de pesca, lo que permitió aumentar los retornos de su actividad, que han decrecido producto de la sobreexplotación del borde costero de la ciudad y los efectos ambientales del cambio climático, el que ha reducido los días de trabajo productos de las marejadas, durante el 2018.

Entregan becas y kits de útiles a estudiantes de enseñanza básica y superior

256 jóvenes que cursan la educación superior y 321 alumnos de la enseñanza básica de la región de Arica y Parinacota, Tarapacá y Antofagasta fueron beneficiados por las becas entregadas por la Corporación Norte Pesquero. Los estudiantes de cursan carreras técnicas y/o profesionales recibieron un aporte equivalente al valor de la matrícula, mientras que los más jóvenes un kit con los implementos básicos exigidos por los establecimientos educacionales.

AIP Coquimbo inició programa piloto de apadrinamiento de hogares del Sename

Durante el 2018, Sonapesca y la Asociación de Industriales Pesqueros de Coquimbo, AIP, iniciaron un trabajo para apadrinar el centro de menores "Oscar Pereira Tapia" dependiente de la Municipalidad de Coquimbo, el único recinto de menores a cargo de un municipio. En ese tiempo, ambos gremios financiaron una seria de obras para mejorar las dependencias del hogar, fue así como se donó un juego de sillones y un televisor con soporte.

Por otra parte, los gremios se comprometieron a iniciar un trabajo para mejorar la nutrición de los niños y jóvenes, para lo que entregaron donaciones de pescados y mariscos, y un equipo de refrigeración, los que contribuyen a mantener una dieta equilibrada y saludable para los menores con vulnerabilidad social.

Además, junto a la colaboración de la empresa constructora Ecomac, que financió material de construcción y alfombró la sala, permitió implementar un recinto de entretención que permitirá además realizar ejercicios de motricidad en lo que era un frio espacio que incluso, con las últimas lluvias se había inundado.

El alcalde Marcelo Pereira agradeció el aporte del empresariado de la región que ha permitido contar con nuevos colchones, arborizar, cambiar puertas, habilitar una multicancha, ampliar la dieta con verduras, frutas, pescados y mariscos.

Proyecto de Gestión Ambiental en Caleta San Vicente

Buscando aportar en el desarrollo de las comunidades donde opera la industria pesquera, la Asociación de Industriales Pesqueros, ASIPES, se planteó el desafío de trabajar en el sector de San Vicente, Talcahuano, para mejorar el desempeño ambiental de los usuarios del sector.

Es así como, durante enero y febrero de 2018, y con la colaboración de alumnos de la Facultad de Ingeniería Ambiental de la Universidad de Concepción, el gremio realizó un diagnóstico ambiental en la Caleta San Vicente.

A partir de los resultados de este estudio, se inició un trabajo colaborativo con la Asociación Gremial de Pescadores Artesanales de la Caleta San Vicente, priorizando cuatro áreas de trabajo.

- Concientizar a los usuarios de la caleta en materia ambiental.
- Generar una caleta limpia y sustentable, estableciendo planes de gestión para los residuos asimilables a domiciliarios generados en la caleta y en las embarcaciones artesanales.
- Coordinar una mesa de trabajo que permita mejorar la calidad de las aguas.
- Buscar iniciativas que permitan la reutilización y valorización de los residuos orgánicos provenientes de la pesca.

Protocolo de buenas prácticas para impulsar norma de emisiones de olores en procesos industriales

El 20 de junio de 2018, la ASIPES entregó al secretario regional ministerial de Medio Ambiente, Mario Delannays Araya, a profesionales del área de la Seremi de Salud y a los encargados ambientales de los municipios de las comunidades donde opera, el protocolo "Buenas Prácticas Pesqueras para la Gestión de Olores".

Esta iniciativa es inédita en la industria a nivel nacional y va en línea con la Estrategia Normativa para la Gestión de Olores del Ministerio de Medioambiente. Este trabajo que el gremio comenzó en 2012 en conjunto con esta autoridad, busca aportar en impulsar un marco regulatorio en temas de emisiones de procesos industriales e incrementar el conocimiento en la materia donde la industria pesquera es uno de los cinco sectores priorizados de este plan.

Este protocolo contempla una verificación de toda la cadena productiva de la harina de pescado, desde la descarga y transporte de la materia prima, hasta la operación propiamente tal y cuenta con 7 fichas:

- Descarga y transporte de materia prima
- Control de la frescura de la materia prima
- Hermeticidad del proceso
- Limpieza profunda en planta
- Gestión de riles y lodos
- Mantenciones periódicas
- Capacitación de los trabajadores de toda la cadena productiva

Cada una de estas fichas cuenta con una serie de buenas prácticas comprometidas y con medidas de registro y verificación que facilitan la fiscalización y control interno de los procesos.

Biobío Capital Gastronómica Marina certificó a 40 trabajadores de restaurantes de Caleta Tumbes

Durante 2018, la Asociación de Industriales Pesqueros continuó avanzando con su iniciativa de Valor Compartido, Biobío Capital Gastronómica Marina, que busca difundir la importancia de la alimentación en base a productos del mar e incorporar al jurel como alimento marino sabroso, nutritivo, saludable y con fuerte identidad local.

En abril de este año se realizó la entrega de certificados a 40 trabajadores de tres restaurantes de Caleta Tumbes -Ritamar, Kika's y Aires Marinos-, quienes aprobaron los cursos de "Protocolo y Servicio" y "Cocina Internacional" impartidos por Inacap. Junto a lo anterior, también durante ese mes se entregaron las nuevas cartas a los locales, que hoy ofrecen nuevos platos.

A fines de 2018 se avanzó en identificar nuevos locales para integrarse a la iniciativa, esta vez en Coronel, con lo cual el proyecto Biobío Capital Gastronómica totalizará 8 restaurantes.

Programa de Recuperación Ambiental y Social de Coronel (PRAS)

Luego de más de dos años de trabajo continuo de Orizon en el consejo para la recuperación ambiental y social (CRAS), en el que participan representantes civiles de la comunidad, el sector público coordinado por el Ministerio de Medio Ambiente y representantes del sector empresarial de la comuna, se concordó el documento final del Proyecto de Recuperación Ambiental y Social de Coronel, el que será presentado al Ejecutivo. Este logro contribuye, desde la pesca industrial, para mejorar la calidad de vida de quienes trabajan y residen en Coronel.

Apoyo a comunidades rurales y fomento de alimentación saludable

Parte de la comunidad de Orizon, se encuentra. en sectores rurales cercanos a centros de cultivos en la décima región. Allí se han implementado iniciativas de colaboración para la construcción de una sede comunitaria y ampliación de caminos de acceso en Chope, Isla Puluqui y el apoyo de actividades extra -programáticas de la Escuela rural Teupa, en Chonchi.

La empresa, también apoya a instituciones sociales como el Hogar de ancianos Hermanitas de los Pobres, Hogar de Ancianos San José y el Centro de Prevención y Riesgo de alcoholismo y drogadicción, a quienes se les entregan alimentos de productos del mar, contribuyendo a una alimentación saludable. Así como también, se organizan muestras gastronómicas y ferias, para enseñar a cocinar estos productos.

Se conforma Comité de Medio Ambiente y Comunidad

En 2018, Amichile conformó el Comité de Medio Ambiente y Comunidad como parte de la implementación de la Planificación Estratégica. La finalidad del Comité es abordar diversos temas relacionados con la vinculación de la industria mitilicultora con la comunidad, trabajando y difundiendo actividades destinadas a la educación ambiental en los sectores donde está presente la industria, planteando una serie de desafíos que deben ser tratados al mediano y largo plazo, los que son analizados y discutidos en reuniones mensuales.

Con el tiempo, se han ido incorporando más representantes de empresas perteneciente a AmiChile, así como también participan como invitados, en función a temas de interés que se abordan en todos los gremios, las ONG; CECPAN, Enseña Chile y Fundación Meri; la Universidad Santo Tomás; Rubix Consultores; la oficina de Pesca de la Municipalidad de Dalcahue; el departamento de Medio Ambiente de la Gobernación Marítima de Castro y las Capitanías de Puerto de la provincia.

Programa de apoyo al desarrollo regional

Friosur, ha desarrollado un potente trabajo para fomentar el turismo en la Región de Aysén. En ese sentido, se han desarrollado talleres e iniciativas para apoyar a la industria turística, como el realizado por Huilo Huilo que se ha desarrollado en la zona de Neltume, y que logró cambiar la industria maderera a la turística en 10 años. Así como también, el trabajo para formular proyectos junto a fundaciones para aumentar el flujo turístico de la comuna.

Por otra parte, la empresa, desarrolló una herramienta web para aumentar la cantidad de turistas y los días de estadía en la comuna, esta consiste en un completo mapeo con todos los atractivos de la zona georreferenciados, los que permiten ser vistos en los teléfonos de los turistas, lo que facilita el acceso a la información de rutas, atractivos y empresas locales. La web Explore Aysén (www.exploreaysen.cl) ha sido difundida por la Cámara de Comercio y de Turismo.

Programa de Vinculación y Comunidad Educativa

En el marco del programa "Vinculación Educacional, Tecnológica y Social", Friosur busca acercar a los niños, jóvenes y comunidad en general de establecimientos educacionales básicos, medios, superior y agrupaciones sociales con la empresa, a través de visitas guiadas en las diferentes áreas de la empresa, con el fin de mostrar el trabajo que desarrolla la compañía, trabajo sustentable, innovación y tecnología, entre otros temas. Durante 2018, 313 personas conocieron las dependencias de la empresa.

Bicicletada Familiar

Generar espacio para el desarrollo del deporte y actividades familiares es importante para Friosur, por ello, el 1 de mayo de 2018, se realizó la bicicletada familiar inclusiva, para conmemorar el día del trabajador.

SONAPESCA

Prensa y comunicaciones

Comprometidos con una #PescaConFuturo

Prensa y comunicaciones

SONAPESCA

Twitter:
@Sonapesca_cl

Web:
www.sonapesca.cl

Facebook:
@sociedadnacionaldepesca

Youtube:
Sociedad Nacional de Pesca – Sonapesca

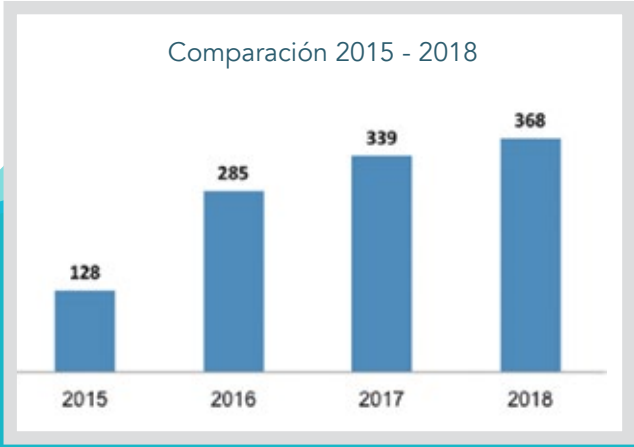

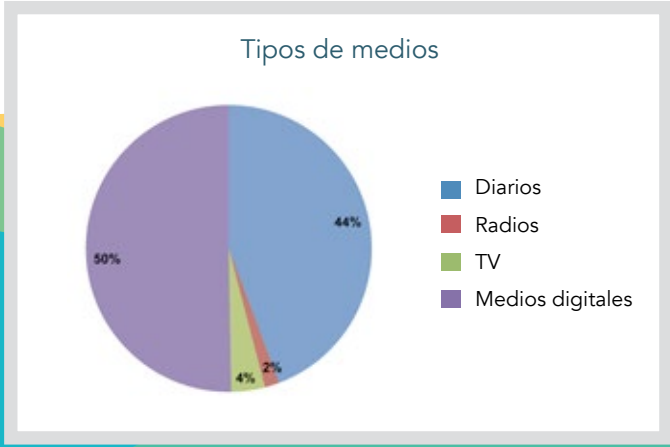

SONAPESCA

Durante 2018 Sonapesca, pudo plasmar su opinión en diversos temas relevantes para el sector, a través de columnas en distintos medios de comunicación:

CARTAS

Sernapesca

Señor Director:

El proyecto de ley que busca la modernización de Sernapesca deberá ser votado en marzo, retrasando así la aprobación de una iniciativa necesaria para fortalecer la institucionalidad existente y dotaría de mayores facultades para combatir la pesca ilegal.

Según datos de la autoridad, la pesca no declarada, no certificada o no fiscalizada excede en tres o cuatro veces las cuotas de pesca permitidas en el año para algunas pesquerías, transformándose en el principal problema que enfrenta el sector pesquero nacional.

Como federación gremial, creemos que es urgente legislar con el fin de fortalecer al Sernapesca

La cocina 2.0 del Senado

OSCIEL VELÁSQUEZ

TODO indicaba que el famoso término de la "cocina política" acuñado años atrás para referirse a los procesos legislativos que se realizaban "entre cuatro paredes" iba a quedar atrás. Pero este lunes, la decisión de la Comisión de Pesca del Senado -que preside el senador Rabindranath Quinteros- demostró lo contrario, resolviendo no escuchar a nadie antes de votar en dicha instancia un proyecto de ley que tiene severas implicancias para muchos actores del sector.

En una maniobra inexplicable, la comisión decidió no escuchar ni a los pescadores artesanales ni a los industriales, ni a los trabajado

La cronología de este portazo comenzó el miércoles pasado, cuando el senador Quinteros definió que el camino sería el de no escuchar a nadie, diciendo que "todas estas solicitudes de audiencia,

C

Columna

Osciel Velásquez

Pesca ilegal: el enemigo de los mares chilenos

Desde hace tiempo, como Sonapesca, junto al Gobierno, ONG's ambientalistas y el Congreso estamos realizando varios esfuerzos por combatir el principal problema que nos afecta: la pesca ilegal, punto al que se refirió días atrás en este mismo espacio el subsecretario del ramo, Eduardo Riquelme. Es una actividad que provoca perjuicios para pescadores artesanales e industriales en los 4.329 kilómetros de costa chilena.

Durante 2017, Sernapesca logró la incautación de 2.238 toneladas de extracciones ilegales, revelando además que en Chile se transan aproximadamente US$ 300 millones en el mercado negro de la pesca ilegal. Estas cifras no solo revelan el impacto que tiene este ilícito en la economía nacional, sino que da cuenta del grave daño que provoca a los ecosistemas marinos.

Debido a lo anterior, como representantes de la industria pesquera, apoyamos el proyecto que busca fortalecer el rol fiscalizador del Sernapesca que actualmente discute el Congreso, ya que esto representa un gran avance para combatir la pesca ilegal, dotan

C

Columna

Osciel Velásquez

Ley de Pesca y Acuicultura, la ley de la sustentabilidad

A inicios de mayo, el Ejecutivo ingresó al Congreso un proyecto de ley para modificar la actual Ley General de Pesca y Acuicultura. Tras el anuncio, distintas voces se han levantado, argumentando la necesidad de la modificación legal debido a los casos de financiamiento ilegal a la política y centrando sus críticas en la duración de las actuales Licencias Transables de Pesca (LTP) con las que opera la pesca industrial.

Durante todo este tiempo, no hemos visto a nadie poner el foco en los temas realmente importantes para el sector pesquero. Nadie ha relevado los reales efectos que la legislación vigente ha traído en términos de la sustentabilidad del recurso pesquero. Menos aún se ha hablado de los posibles efectos para el empleo, la productividad y la inversión privada que traen aparejados la modificación legal. Los actores en el debate han mantenido un discurso artificial y desinformado, con caricaturas que se alejan de la realidad del sector.

Vamos a hechos concretos. La actual ley de pesca es una legislación de vanguardia, pues contiene los elementos mo

plataforma sólida, que cumple con los estándares internacionales. A esto se suma el que la actual legislación creó comités científicos pesqueros, comités y planes de manejo, incluyó el enfoque ecosistémico y puso como objetivo alcanzar el Rendimiento Máximo Sostenible (RMS) en las pesquerías para el establecimiento de cuotas de pesca.

Como industria, desde 2013 estamos trabajando decididamente en la recuperación de las especies; para ello, iniciamos el proceso de certificación internacional de sustentabilidad con el estándar Marine Stewardship Council (MSC) de las siguientes pesquerías industriales: la anchoveta, entre la XV y IV regiones; el jurel, entre la XV y X regiones; la anchoveta y la sardina común, en la zona centro-sur, y todas las pesquerías de merluzas, jibia y congrio dorado. A esto se suma la obtención, en 2016, de la certificación con MSC de las pesquerías camarón nailon, langostino amarillo y langostino colorado, zonas centro norte y centro sur.

De acuerdo con el último reporte Estado de Situación de las Principales Pesquerías Chilenas 2017 –elaborado por la subsecretaría de Pesca–, de las 26 pesquerías chilenas que cuentan con Puntos Biológicos de Referencia (PBR), nueve presentaron una progresiva recuperación (estado de "plena explotación") respecto del año anterior. Ese es el caso del jurel a nivel nacional; el langostino amarillo de las regiones III-IV y V-VIII, el langostino colorado de las regiones III-IV y V-VIII, la sardina común y la sardina austral. Es decir, estamos frente a indicios de recuperación, producto de la regulación vigente y del compromiso de la industria con la conservación de estos recursos. Sin perjuicio de ello, existen diversos problemas pendientes que necesitan urgente atención si queremos recuperar las pesquerías, siendo el más importante combatir la pesca ilegal.

No atender lo anterior y legislar haciéndose eco de ideas preconcebidas y de eslóganes nada aporta a un debate serio sobre la pesca en Chile. Mantener ese tono en el debate es seguir dañando a las más de 100 pequeñas, medianas y grandes

Prensa y comunicaciones

EN CITA EN HOTEL DE ZONA ORIENTE ABORDARON TEMAS COMO CAMBIOS A CAPTURA CON ARRASTRE Y A NORMATIVA:

Dueños de pesqueras se reúnen con Gobierno y debaten proyectos que preocupan al sector

Pesca de arrastre afecta 0,4% de la costa chilena

Feria del Pescado congregó a más de 10.000 visitantes

Sonapesca apoya a deportistas de pesca submarina de Coquimbo que buscan representar a Chile en Portugal

Sonapesca manifiesta sus aprehensiones por aprobación de área marina protegida en La Higuera

Levantan 20 toneladas de basura desde el fondo marino y playas de Coquimbo

Estudio revela que costa chilena posee la menor huella de arrastre en los océanos

Industria pesquera activa ofensiva contra "ley corta": contrata abogados, se compara con OCDE y busca alianzas con otros gremios

Orizon, la empresa de jureles de Copec, expande su área de alimentos, pero congela grandes inversiones pesqueras

Entregan recomendaciones para comprar pescado fresco en Semana Santa

Sonapesca por Ley Corta: "Es expropiatoria, discriminatoria y mide al sector con otra vara"

Peruanos se interesan en iniciativa chilena que recicla redes de pesca

Gremios acusan acuerdo "entre cuatro paredes" para modificar Ley de Pesca

Pesca ilegal, la herencia de la actual normativa, según la industria

Abogado Cristóbal Eyzaguirre expone ante Sofofa sobre "ley corta" de pesca y dice que es un "engaño"

Sonapesca critica acuerdo para trámite exprés de Ley de Pesca

Hector Bacigalupo: "Esto pasó a ser antidemocrático (...) y sin dudas que se van a cometer errores"

Pesca industrial tilda de "ley corta" con otros proy

Impuestos a pesca industrial suben 12% desde la ley de 2013 y superan los US$ 40 millones anuales

Sonapesca se suma a alianza pesquera para abordar riesgos de Áreas Marinas Protegidas

Reconocen a firmas pesqueras por promover el consumo de productos del mar

Industriales pesqueros acusan destrucción de empleo por la ley corta

Desembarques de merluza común caen a menor nivel en unos 70 años, afectados por pesca ilegal

ndro Fernández: "Preocupa sarrollo de la labor pesquera"

Un paso más hacia la certificación internacional del jurel chileno

Osciel Velásquez asume presidencia de Alianza Latinoamericana para la Seguridad Alimentaria

Pese a pesca ilegal, recursos pesqueros mantienen recuperación y podrían subir cuotas

Pesqueros se capacitan para vender a Brasil

ECONOMÍA Y NEGOCIOS

or gremio pesquero advierte que fin de de arrastre acabaría con 20 mil empleos

"Todo lo que atente contra la no renovación de las licencias de pesca, pensamos es una expropiación"

Reciclaje de redes de pesca llega a casi 250 toneladas

Grandes pesqueras demandan a Subpesca ante el TDLC por licitación de sardina y jurel

Tras Cuenta Pública de Piñera: Industriales pesqueros piden "certezas"

El nuevo compromiso de la pesca industrial con la #PescaConFuturo

Feria busca incentivar el consumo de pescado

grave" unión de ectos y eleva críticas

Ley "corta" y captura de jibia: Proyectos pesqueros avanzan en Senado e industria lanza críticas

Gremios empresariales cuestionan fin de renovación de permisos de captura y cambios a extracción del calamar.

Preparan firma de APL de la flota pesquera industrial

ECONOMÍA Y NEGOCIOS

Mayor gremio pesquero: "Ley corta" es una "expropiación encubierta" y anticipa batalla judicial

Sonapesca presenta segunda denuncia al TDLC por licitaciones

a pesquera suscribe de producción limpia

Solo uno de cada 10 chilenos consume pescado con la frecuencia recomendada

Pesquera Landes advierte que sería un "terremoto" cambiar captura de jibia y ve fuerte pérdida de empleos

"Las pesquerías están aumentando, no desapareciendo"

Sonapesca propone que se ingrese nuevo proyecto de reforma al sector

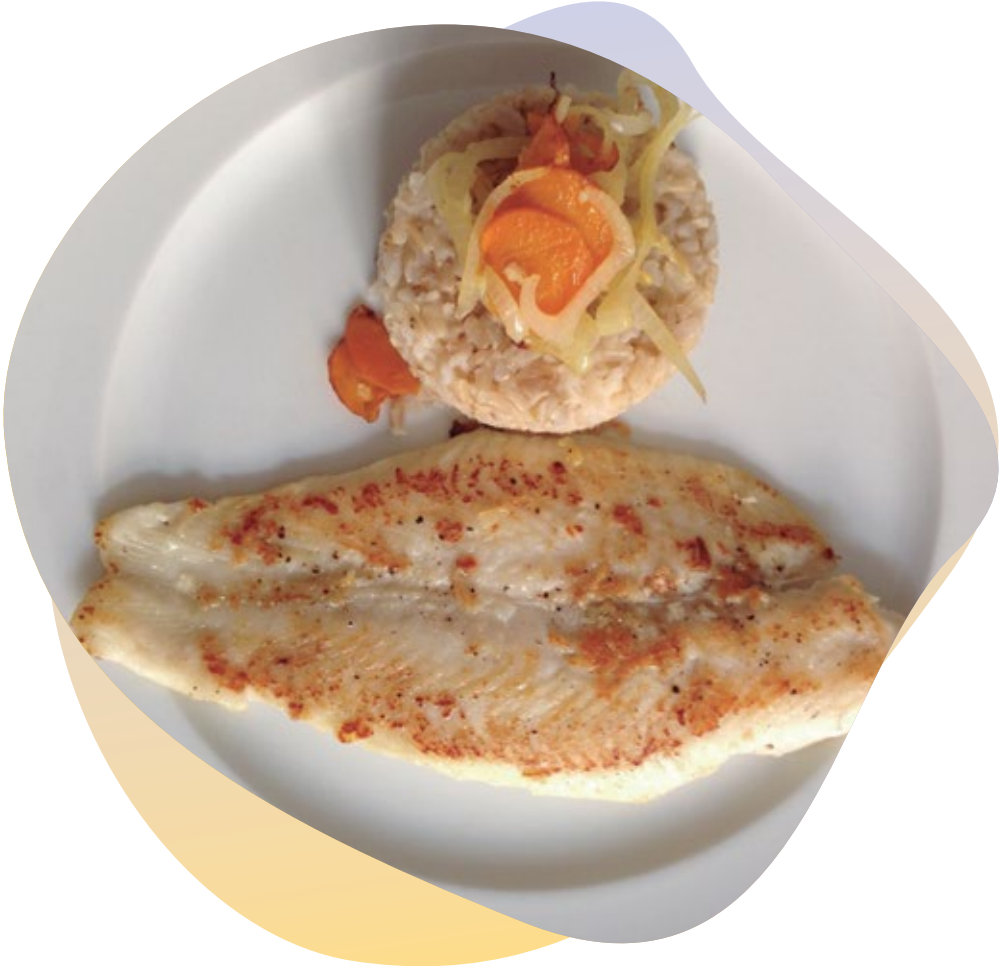

SONAPESCA

ASIPNOR
Asociación de Industriales Pesqueros del Norte A.G.

ASIPAC
Asociación de Armadores e Industriales Pesqueros de la Tercera y Cuarta Regiones A.G.

Asociación de Industriales y Armadores Pesqueros de la Cuarta Región A.G.

Asociación Gremial de Palangreros de Alta Mar A.G.

copram
Asociación Gremial de Procesadores y Productores de Algas Marinas A.G.

ASIPES
Asociación de Industriales Pesqueros A.G.

Asociación de Armadores Industriales de la Pesca Demersal A.G.

AGIPESCA
Asociación Gremial de Industriales Pesqueros de la X y XI Regiones.

AmiChile
Asociación de Mitilicultores de Chile A.G.

FIPES
Federación Gremial de Industriales Pesqueros de la Macrozona X, XI y XII Regiones F.G.

SOCIEDAD NACIONAL DE PESCA F.G.

A. Barros Errázuriz 1954, oficina 206,
Providencia, Santiago de Chile.
Teléfono: (56) 225960690
secretaria@sonapesca.cl

www.sonapesca.cl